

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL
PROGRAMA COMANDO Y ESTADO MAYOR
MAESTRÍA EN ESTRATEGIA MARÍTIMA



**Tesis presentada para obtener el grado académico de
Maestro en Estrategia Marítima**

**“Los efectos políticos y militares para el Perú de la cooperación
económica Sino-peruana en el proyecto
franja y ruta al año 2020”**

Presentado por:
MY EP Gerardo Manuel Rojas Leal
<https://orcid.org/0000-0003-0491-0629>

Asesor Técnico
Dr. Carl Johan Blydal
<https://orcid.org/0000-0001-9856-934X>

Asesor Metodológico
Dr. Carlos Portocarrero Ramos
<https://orcid.org/0000-0001-8874-2348>

La Punta, 2021



Repositorio ESUP



Licencia: CC BY - NC 4.0

Este trabajo está sujeto bajo los siguientes términos:

Atribución - No comercial 4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Derechos: Acceso abierto



ÍNDICE

Listado de figuras	iii
Resumen	vi
Abstract	vii
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Situación problemática	1
1.2. Formulación del problema.....	2
A. 1.2.1. Problema principal.....	2
B. 1.2.2 Problemas secundarios	2
1.3. Objetivo de la investigación.....	3
C. 1.3.1. Objetivo general	3
D. 1.3.2. Objetivos secundarios	3
1.4. Justificación de la investigación	3
1.5. Limitaciones de la investigación.....	4
CAPÍTULO II.	5
MARCO TEÓRICO	5
2.1. Antecedentes de la investigación	5
E. 2.1.1 Estado de la cuestión	7
2.2. Bases teóricas.....	17
2.3. Base normativa.....	19
2.4. Definiciones conceptuales.....	20
CAPÍTULO III.....	22
METODOLOGÍA	22
3.1. Diseño metodológico	22
3.2. Población y muestra	23
F. 3.2.1. Población	23
G. 3.2.2. Muestra.....	23
3.3. Tema, categorías y unidades de análisis.....	24
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	25
3.5. Técnicas para procesamiento de información	25
3.6 Aspectos éticos.....	27
CAPÍTULO IV.	28
RESULTADOS.....	28
4.1 Análisis de los resultados	28

H. 4.1.1 Oportunidades en lo político.....	28
I. 4.1.2 Amenazas en lo político.....	32
J. 4.1.3 Oportunidades en lo militar	37
K. 4.1.4 Amenazas en lo militar.....	42
L. 4.1.5 Efectos políticos y militares	46
CAPÍTULO V.....	52
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	52
5.1 Conclusiones	52
5.2 Recomendaciones.....	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55

Listado de figuras

- Figura 1.* Proyecto Franja y Ruta Asia, África y Europa..... **¡Error! Marcador no definido.**
- Figura 2.* Camiones con lanzadores de misiles múltiples..... **¡Error! Marcador no definido.**

Resumen

La presente investigación se planteó como objetivo determinar los efectos políticos y militares derivados de la cooperación económica sino-peruana en el proyecto Franja y Ruta para el Perú. En ese sentido, la metodología que se aplicó fue un estudio básico de enfoque cualitativo, diseño no experimental y nivel descriptivo. Se trabajó con dos poblaciones: todos los documentos relacionados al proyecto Franja y Ruta que permitieran identificar los efectos políticos y militares que puede tener en el Perú; y, sujetos que han participado en los acuerdos, convenios y actos realizados entre las naciones. La muestra fue constituida por 37 documentos y 2 expertos (1 jefe de Negociaciones para las relaciones de Asia en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; y 1 consejero del Servicio diplomático y funcionario de la Comisión de Asia y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores). Como técnicas de recolección de datos se usó el análisis documental y la entrevista. Los resultados señalaron que el proyecto Franja y Ruta permitiría a Perú convertirse en un punto clave de conexión entre Asia y América del Sur, convirtiéndolo en una nación mucho más influyente en la región. El proyecto no supone un alejamiento de la autonomía gubernamental ni militar del país, ni representa una influencia negativa en las fuerzas militares peruanas y ello se refleja en las relaciones comerciales, políticas, entre otras, que Perú y China han mantenido hasta a actualidad lo que hace inferir que sus relaciones son estables, democráticas y fructíferas.

Palabras clave: Franja y Ruta; Perú; Cooperación Económica Sino-peruana

Abstract

The objective of this research was to determine the political and military effects derived from Sino-Peruvian economic cooperation in the "One Belt One Road" project for Peru. In this sense, the methodology that was applied was a basic study with a qualitative approach, non-experimental design and a descriptive level. We worked with two populations: all the documents related to the "One Belt One Road" project that made it possible to identify the political and military effects that they may have in Peru; and, subjects who have participated in the agreements, conventions and acts carried out between nations. The sample consisted of 37 documents and 2 experts (1 Head of Negotiations for Asian relations in the Ministry of Foreign Trade and Tourism; and 1 Counselor of the Diplomatic Service and Official of the Asia and Oceania Commission). As data collection techniques, documentary analysis and interviews were used. The results indicated that the "One Belt One Road" project would allow Peru to become a key connection point between Asia and South America, making it a much more influential nation in the region. The project does not imply a departure from the political or military autonomy of the country, nor does it represent a negative influence on the Peruvian military forces and this is reflected in the commercial and political relations, among others, that Peru and China have maintained up to the present time. makes it infer that their relationships are stable, democratic, and fruitful.

Key words: One Belt One Road; Peru; Sino-Peruvian economic cooperation

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

El proyecto Una Franja y Una Ruta, en inglés One Belt, One Road (OBOR), hizo su primera aparición en un discurso del presidente Xi Jinping en la Universidad Nazarbayev de Kazajstán, el 7 de septiembre de 2013, en el cual llamó a unir esfuerzos para construir conjuntamente una Franja Económica de la Ruta de la Seda, en referencia a la mejora de infraestructuras de conectividad a lo largo del corredor euroasiático, y en particular en Asia Central (Serra, 2016).

Este proyecto comprende el desarrollo de una serie de corredores económicos, mediante la construcción y ampliación de carreteras, vías férreas (con preferencia de alta velocidad), puertos, aeropuertos, plantas de energía, redes eléctricas, líneas de transmisión de datos y otras infraestructuras. Además, buscó aumentar la capacidad productiva de la industria de las regiones circundantes a los corredores y las zonas aledañas (Dirmoser, 2017). En ese contexto, es Europa una de las prioridades estratégicas de China ya que gestiona parte del puerto de El Pireo, multiplica sus proyectos en Grecia, país que quiere convertir en su centro de actividad hacia los Balcanes y el sur de Europa, e incrementa sus inversiones en Alemania y Reino Unido (Rodríguez, 2016).

Asimismo, América Latina y el Caribe también han tenido una vinculación con la red multimillonaria de proyectos de infraestructura desde el 2017, cuando Panamá se sumó a esta iniciativa, y posteriormente lo haría también: Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, Guyana, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Cuba, Venezuela, Ecuador, Chile y Perú (BBC, 2019).

Para el Perú, China se ha convertido en el mayor socio comercial, donde el comercio entre ambos alcanzó la cifra récord de US\$23.000 millones en 2018, permitiendo evidenciar el protagonismo de China en el crecimiento económico del país y su interés en aumentar la inversión en infraestructura, comercio e innovación tecnológica; tal vinculación otorga al país un papel importante en esta ambiciosa iniciativa de intercambio económico, político y cultural en la región (Toscano, 2018; BBC, 2019).

Sin embargo, durante muchos años:

El gobierno chino es consciente de que no inspira confianza en la comunidad internacional, procede de manera cautelosa tratando de no parecer dominante. Usualmente evita asumir la posición de mando o un rol demasiado visible. En resumidas cuentas, China está ampliando su presencia en las instituciones y estructuras internacionales, de manera constante, discreta

y respetando las reglas (Dirmoser, 2017, p. 34).

Algunos expertos consideran que esas relaciones chino-latinoamericanas deben afrontar conflictos serios y profundos entre partes. Hay que dar respuestas activas además proporcionar las propias ideas y proyectos para los planteamientos y necesidades de ambos. Esto es lo significativo de la comunicación de políticas (Guillamon et al. 2018).

En este sentido y de acuerdo con la opinión de distintos autores resulta necesario ahondar en las repercusiones que podría tener la participación del Estado peruano en este proyecto de gran envergadura, el cual no sólo puede tener implicaciones políticas y militares con China, sino también repercusiones con el resto de los países latinoamericanos y más específicamente con los que no se han adherido al proyecto Franja y Ruta, sabiendo que en la región aún persisten diferencias políticas, económicas y territoriales.

En vista de las grandes ambiciones que representa la participación del Estado peruano en el proyecto de Franja y Ruta, y la aceptación de las estrategias que lo acompañan, es necesario comprender los efectos económicos, políticos y militares que esta alianza puede tener en el país.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema principal

¿Qué efectos políticos y militares puede tener la cooperación económica sino-peruana en el proyecto Franja y Ruta para el Perú al año 2020?

1.2.2 Problemas secundarios

¿Cuáles son las oportunidades en el campo político que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú al año 2020?

¿Cuáles son las amenazas en el campo político que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú al año 2020?

¿Cuáles son las oportunidades en el campo militar que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú al año 2020?

¿Cuáles son las amenazas en el campo militar que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú al año 2020?

1.3. Objetivo de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar los efectos políticos y militares que puede tener la cooperación económica sino-peruana en el proyecto Franja y Ruta para el Perú al año 2020.

1.3.2. Objetivos secundarios

Determinar las oportunidades en el campo político que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú al año 2020.

Determinar las amenazas en el campo político que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú al año 2020.

Determinar las oportunidades en el campo militar que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú al año 2020.

Determinar las amenazas en el campo militar que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú al año 2020.

1.4. Justificación de la investigación

Si bien es cierto que el proyecto Franja y Ruta busca una mayor cooperación económica y política entre los países y regiones que lo conforman, también se debe reflexionar en todas aquellas consecuencias que se pueden derivar al no considerar las diferencias y visiones propias de cada país, y en no establecer canales efectivos de comunicación en pro del desarrollo sostenible de los proyectos en común; la investigación se justifica por la necesidad de identificar los posibles efectos que podría tener esta cooperación activa del Estado peruano, no solo con China sino con el resto de los países latinoamericanos que participan en este proyecto.

En este sentido, resulta pertinente evaluar el creciente interés que tiene el Gigante Asiático en fortalecer relaciones con los países de América Latina, sin embargo, es bastante obvio su propósito al consolidar acuerdos de tipo económicos y políticos que le permitan ganar terreno en la región y de cierta forma competir contra EE.UU. Pues según, Aldana (2018) la segunda potencia mundial quiere influir también en la esfera política global y contrarrestar el poder de Washington, razón por la que sus exportaciones de material militar se centran en socios económicos y comerciales. Teniendo en cuenta la declaración de Aldana, y considerando la entrega de armamento militar que ha realizado China al Perú recientemente, es bastante viable considerar que el fortalecimiento de relaciones económicas con China tenga efectos políticos y militares en el Perú.

Por otro lado, el Perú no ha sido el único país de la región que ha recibido armamento chino recientemente, otras naciones mantenían relaciones comerciales con la potencia, relaciones que incluían la importación de armamento militar chino, así como desplazamiento de personal con fines de capacitación en China, lo que sin duda se ha convertido en un beneficio al facilitar las integraciones al proyecto. Sin embargo, actualmente se puede identificar algunos países que no son parte del acuerdo, ya sea por no considerar conveniente una inversión china en su territorio o por inclinaciones políticas, por lo que surge la necesidad de evaluar la posición que estos países podrían tomar frente al hecho de que la mayor parte de la región latinoamericana se encuentre colaborando con dicha potencia y ello pueda repercutir en las relaciones políticas y económicas de los países de la región.

1.5. Limitaciones de la investigación

Entre las limitaciones del estudio se menciona la poca disponibilidad de estudios nacionales que exploren las relaciones chino – peruanas y sus efectos políticos y militares, ya que en mayor medida se le confiere importancia al componente económico que supone la cooperación entre estas naciones, la participación China en el desarrollo de la economía peruana nubla por completo el interés de los investigadores acerca de las repercusiones en materia de política y militar que supone para el país.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Antecedentes internacionales

Entre los estudios seleccionados como antecedentes de investigación se presenta el artículo desarrollado por Correa (2019) titulado “*Inversión extranjera directa y la iniciativa China de La Franja y la Ruta*”. El estudio se llevó a cabo en México donde se planteó como principal objetivo analizar las tendencias de los flujos mundiales de inversión que muestran la creciente importancia de la República Popular China y puede asociarse a la iniciativa de “La Franja y la Ruta”. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo y no experimental. La muestra estuvo constituida por los flujos mundiales de inversión. El autor concluyó que las tendencias de la IED en los últimos años confirmaban el nuevo papel de acreedor mundial de China, al colocar en el exterior un monto superior al que recibe en su economía. Las motivaciones económicas y comerciales detrás de estas inversiones compartían estrategias con capitales originados en otros países, así como la búsqueda de beneficios, aseguramiento de proveedores y ampliación de mercados. La BRI es una estrategia que refuerza las intenciones de expansión global de la presencia china y combina el desarrollo previo de instituciones regionales y multilaterales, los cuestionamientos al orden institucional internacional, el avance en las políticas de expansión del yuan como moneda de reserva de valor, así como variados acuerdos bilaterales y regionales de cooperación

Asimismo, se consideró la investigación de Rodríguez (2018) titulada “*La Franja y la Ruta: China y su rol protagónico en la escena internacional impacto en su región y proyección en América Latina*”. Esta investigación se llevó a cabo en la Universidad de San Andrés en Montevideo – Uruguay. El autor planteó como objetivo general comprender la significación geopolítica del proyecto OBOR/BRI, examinando los efectos que ocasiona frente a otros actores regionales y extra regionales, y analizar el acercamiento China –ALC. La metodología de investigación tuvo un enfoque cualitativo/interpretativo, fue de tipo básica y diseño no experimental. La población del estudio estuvo constituida por investigaciones anteriores del proyecto Franja y Ruta. Asimismo, concluyó que China parece haber llegado a un punto de conciencia que le permite comprender de su gran poder económico, político y comercial, lo cual le ha permitido conducir al país a la escena mundial protagónica, gracias a su influencia internacional, su habilidad para inspirar y las contribuciones realizadas para la paz mundial y desarrollo. Además, pudo corroborar que el comercio de los países vecinos con China ha tenido un importante crecimiento, no sólo en su volumen sino también en un aumento de su intensidad.

En este sentido, Erazo (2018) realizó un estudio titulado “*Oportunidades y retos derivados del proyecto de las nuevas rutas de la seda en el contexto de la CAN*”. Este estudio se llevó a cabo en la Universidad Tecnológica Equinoccial en Quito – Ecuador. El objetivo principal de la investigación fue determinar oportunidades y retos derivados del proyecto de las “Nuevas Rutas de la Seda” en el contexto de la CAN. La investigación tuvo un diseño explicativo y de nivel exploratorio – descriptivo. La muestra estuvo constituida por estudios relacionados con las variables de la investigación. Se concluyó que la alternativa es prometedora y cobra fuerza si se cuenta con el reingreso de Venezuela al bloque económico, ya que representaría una porción considerable territorial y sería la conexión para el resto de los países. A la vez, por su reserva petrolera, incrementa la oportunidad para el bloque de la CAN, asimismo, el proyecto chino es una alternativa que englobará la mayor parte del comercio mundial, por lo que participar de este genera opciones de desarrollo a los países latinoamericanos.

En concordancia con las investigaciones anteriores, Lávut (2018) realizó un artículo titulado “*La Iniciativa China ‘La Franja y la Ruta’ y los Países de América Latina y El Caribe*”. El trabajo fue desarrollado en el Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia. Tuvo como objetivo identificar como los países de Latinoamérica perciben la participación en la iniciativa La Franja y la Ruta. El diseño de investigación fue no experimental. Concluyó que actualmente la Iniciativa china se percibe en LAC positivamente, es objeto de grandes esperanzas relacionadas no solo con solucionar los problemas económicos sino también con aumentar el papel de la región en la política internacional gracias a sus relaciones políticas con Beijing. Por otro lado, muchos países en la región se dieron cuenta de que en el futuro la expansión china en LAC puede presentar considerables dificultades para ellos, riesgos de perder el control sobre los mercados nacionales, pero en la etapa actual los intereses de ambas partes coinciden en gran parte y en los próximos años se puede esperar una expansión significativa de la influencia económica y política china en Latinoamérica.

De esta manera, Zottele y Qian (2017) presentaron un artículo de investigación titulado “*La Franja y la Ruta: Oportunidad para América Latina y búsqueda de un desarrollo sostenible*” en la Universidad de Veracruz, México. La investigación planteó como objetivo general analizar este proyecto desde una perspectiva histórica, para atender a los cuestionamientos sobre la posible inclusión de América Latina. La investigación fue de diseño no experimental. La muestra estuvo constituida por investigaciones que abordaron el tema del proyecto, La franja y la ruta. Concluyó que La Franja y la Ruta es una gran oportunidad para América Latina; y muy importante para el desarrollo de los países latinoamericanos y el establecimiento de una cooperación más profunda con China para crear nuevas iniciativas en conjunto. La Franja y la Ruta no pretenden inmiscuirse en la toma de

decisiones políticas internas; es una plataforma esencialmente de cooperación. Asimismo, las iniciativas deben generar una mejor distribución de los ingresos, la reducción de la pobreza, la reducción de la marginalidad, el aumento del empleo y una mejor distribución de las economías regionales; derivando en una mejor calidad de vida para la mayoría de la población.

Antecedentes nacionales

Por su parte, Alcalde (2019) desarrolló su artículo de investigación titulado “*Grandes potencias y refundación de regiones. Una aproximación a la conectividad en Asia y América Latina*” llevado a cabo en Perú. Este trabajo tuvo como principal objetivo identificar los intereses políticos, económicos y de seguridad que Estados Unidos, China y Rusia se disputan en los proyectos de infraestructura impulsados en Asia y América Latina. La metodología de investigación tuvo un enfoque cualitativo, de tipo básica y diseño no experimental.

La muestra estuvo conformada por investigaciones relacionadas con las variables en estudio. Concluyó que en las dos primeras décadas del siglo XXI se ha frustrado un intento de integración de América del Sur (diferenciada de América Central y América del Norte), lo cual ha dejado en el limbo un programa de integración física encaminado a perfeccionar una región sudamericana. En cambio, ha habido moderados progresos en la interconexión de América del Sur con América Central y del Norte, un proceso que acerca la materialización del designio de una integración hemisférica y una gran región panamericana favorecido por EE.UU.

2.1.1 Estado de la cuestión

La iniciativa de la Franja y Ruta

Vadell et al. (2019) señalaron que la iniciativa de China con la Franja económica de la Ruta de la Seda y La Ruta de la Seda marítima de Siglo XXI, Belt and Road Initiative (BRI, por sus siglas en inglés) se ha convertido en un reto enorme para la globalización neoliberal, así como también, se percibe como una invitación de interconectividad pese a que en un primer momento se gestó como un proyecto regional. Fue más adelante que se dio a conocer como un proyecto mundial y abierto de la potencia con el fin de reconfigurar la geografía económica a través de la inversión de grandes capitales de dinero en infraestructuras sin precedente.

Asimismo, es conocido como un proyecto chino de cooperación internacional de gran alcance, en el que participan 68 países y organizaciones internacionales, el cual, en sus inicios tenía como punto central a los países asiáticos y europeos. Sin embargo, varias localidades importantes de África y América Latina se han sumado a este proyecto, el cual ha recalcado en varias oportunidades la edificación de grandes obras de infraestructura como puertos, ferrocarriles, carreteras y centrales

de generación energética; donde el comercio y las finanzas figuran como puntos clave de la estrategia internacional de China, debido a los excedentes de divisas y una gran planta productiva (Hernández, 2018). Esta iniciativa tiene como finalidad el fortalecimiento internacional y la consolidación de la influencia de China en Eurasia y el resto del mundo, así como la creación de nuevas vías para el comercio internacional chino, corredores económicos y de transporte interconectando China con decenas de los países de Asia Central y del Sur, Europa y África. Eso implica la construcción de una infraestructura bien diversificada de transporte, que incluye líneas ferroviarias. No es un secreto que todas estas obras pueden ser usadas tanto con fines económicos como militares (Lávut, 2018).

Objetivos de la iniciativa de la Franja y la Ruta

Según Vadell et al. (2019) en 2015 el Gobierno chino publicó un documento oficial que destaca “cinco objetivos básicos de la iniciativa: 1) coordinación de políticas; 2) conectividad de las instalaciones; 3) comercio; 4) integración financiera y; 5) movilidad” (pp. 50-51).

Visión oficial china de la iniciativa de la Franja y la Ruta

Como fue destacado por el presidente chino, Xi Jinping, la Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR) está inspirada en la antigua Ruta de la Seda, pero no pretende replicar ese espacio geográfico de comercio, sino ampliarlo para el mundo todo y abierto a todos los países, promoviendo la cooperación y las ganancias mutuas (Zotelle, 2018. p. 51).

Mecanismos de financiamiento

El financiamiento de la iniciativa de la Franja y la Ruta será realizado por medio de la red multilateral de Bancos liderada por China. Las principales entidades bancarias según Correa (2019) son:

- 1) Fondo de la Ruta de la Seda (Silk Road Fund)
- 2) Banco de Desarrollo de China (China Development Bank)
- 3) El Cexim de China (Export-Import Bank of China)
- 4) El Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura – BAI (Asian Infrastructure Investment Bank) con un capital de 100 mil millones
- 5) Banco de Desarrollo de los BRICS (NBD) junto con el Acuerdo de Reservas de Contingencia, con un capital de 40 mil millones.

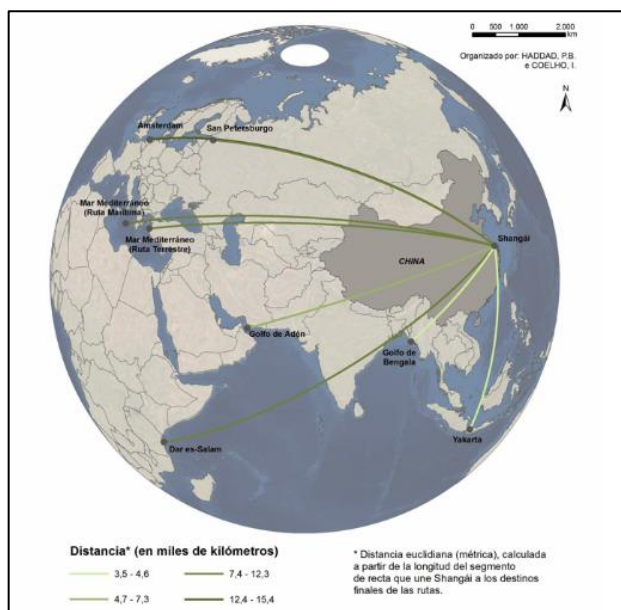
Para América Latina específicamente, el presidente Xi Jinping, a través de la CELAC, ha puesto a disposición de los países latinoamericanos 200 mil millones de dólares para los próximos 10 años. La prensa china ha referido que se dispone de al menos mil millones de dólares para financiar los proyectos del BRI a nivel global (Vadell et al. 2019; Hernández, 2018).

Europa y Asia frente al proyecto de la Franja y la Ruta

Los autores Vadell et al. (2019) manifestaron que la iniciativa Franja y Ruta se encuentra dividida en partes esenciales, la primera llamada la Franja de la ruta económica de la Seda, que se compone de una serie de rutas terrestres que hacen posible la conexión de la RPC con Europa. La segunda, conocida como la ruta de la seda marítima del siglo XXI, que vislumbra la renovación de las rutas marítimas que cruzarán y conectarán China, con el Sudeste Asiático, Sur de Asia, África Oriental hasta llegar al mar Mediterráneo.

Figura 1.

Proyecto Franja y Ruta Asia, África y Europa



Nota: Vadell et al. 2019.

Caso Sri Lanka

Sri Lanka es un país y un punto geopolíticamente importante para la RPC. El puerto de Hambantota fue inaugurado en 2010 y fue construido por empresas estatales chinas, con inversiones que rondan los US\$1.300 millones. El problema es que no alcanzó las expectativas de flujo de cargas y compite con el puerto de Colombo (que también recibe inversiones chinas), que es el principal del país. En 2015, el 95% de los ingresos del gobierno estaban comprometidos con el pago de la deuda

(Hillman, 2018). Además del puerto, las inversiones chinas financiaron la construcción de un aeropuerto que permanece subutilizado. En diciembre de 2017, el gobierno de Sri Lanka transfirió el control del puerto de Hambantota a China por medio de un contrato de arrendamiento con un plazo de 99 años. Este episodio atemorizó a varios países incluidos en el BRI con relación a una posibilidad futura de sobreendeudamiento (debt trap). Por esa razón, los gobiernos de Malasia y Pakistán pasaron a reevaluar proyectos con la RPC (Vadell et al. 2019).

América Latina frente al proyecto Franja y Ruta

A pesar de las distancias que separan a China de la región latinoamericana, de las diferencias culturales y de las barreras de idioma, este se ha posicionado como actor clave en el desarrollo de esta región, ya que durante años el gigante asiático ha tenido presencia en algunos países del territorio suramericano (Ríos, 2019). Las relaciones que han mantenido los países de América Latina y el Caribe con China se basan en la comercialización de materias primas como el petróleo, hierro, alimentos. Siendo esta heterogeneidad lo que no facilita la verdadera asociación de ambas partes. Lo óptimo, sería que esta situación cambie con las iniciativas chinas como la zona de cooperación económica y comercial que está creando en la ciudad de Zhuhai con el objetivo de tender nuevos puentes para el fomento de la colaboración entre China y la región, abordándose asuntos como el comercio tradicional, el comercio electrónico, la cooperación financiera, el intercambio turístico y cultural, tecnológico (Remes y Quesada, 2019).

América Latina se encuentra incluida entre los objetivos futuros de China, y a su vez China simboliza una gran oportunidad de mejora e inversión en infraestructura, productividad, formación y conectividad para la región, favoreciendo a la mejora de la estabilidad en todos los sentidos, a pesar de las dudas que genera el proyecto a diversos Estados. Sin embargo, en la región de América Latina y el Caribe se consideran a estos Estados con poca visión de futuro al no participar en el proyecto de China (Ríos, 2019).

China tiene como objetivo político de primera magnitud la captación de aliados en la región (Ríos, 2019) donde se enfatiza que la política China hacia este territorio se basa en respeto común y en búsqueda del beneficio mutuo por medio del ganar – ganar, contemplado en el marco del Proyecto de la Franja y la Ruta, con el fin de fortalecer los lazos entre la RPC y América Latina, con países con los que pueda trabajar mano a mano en búsqueda de mejoras para las naciones. Por su parte Panamá resulta ser una pieza clave para la extensión de la iniciativa (Ghigginio, 2019) tanto así que el 13 de junio de 2017, el canciller chino Wang Yi firmó con la vicepresidenta de Panamá, también canciller, Isabel Cecilia de Saint Malo, un comunicado oficial de establecimiento de relaciones

diplomáticas. El ministro chino dio la bienvenida a la participación activa de Panamá en la construcción de la Franja y la Ruta (Shixue, 2018).

Por otro lado, la cooperación China - Brasil no ha sido solo en políticas internacionales, sino también en desarrollo de programas en tecnología espacial, biotecnología, tecnología de la información y nuevos materiales, medicina y farmacología (Pastrana, 2018).

Actualmente, en América Latina son unas 40 las concesiones mineras que se han otorgado a empresas chinas, siendo Perú quien reúne a las más importantes. Hasta el año 2015, en el país, el 34% de los proyectos mineros pertenecían a empresas de capitales chinos, mientras que un 17% correspondía a empresas de EE. UU y un 14,8% a Canadá (RIAL, 2018). Las cuatro grandes corporaciones mineras chinas que operan en Perú son Minmetals, Chinalco, Shougang y Zijing Mining Group. El proyecto más destacado de la inversión china en este campo es la mina de hierro Marcona (Ríos, 2019, p. 9). Asimismo, el 11 de noviembre de 2017, Wang Yi se reunió con el canciller de Perú en Da Nang, Vietnam. Wang Yi dio la bienvenida a la participación de Perú en la promoción de la zona de libre comercio en Asia-Pacífico y a la construcción de la Franja y la Ruta por la parte latinoamericana (Shixue, 2018, p. 17).

En este sentido, se podría señalar entonces que, el objetivo es mejorar la cooperación y coordinación en asuntos internacionales e integración económica. Como resultado, China tiene Asociaciones Estratégicas Integrales con Brasil, Perú, México, Argentina y Venezuela (Categoría de Asociaciones Estratégicas- Asociaciones Estratégicas Integrales). Por lo tanto, se puede decir que las relaciones entre China y los actores en ALC se “están volviendo políticas” y no son “solo negocios” como en décadas anteriores (Pastrana, 2018).

En octubre de 2015, el Ministerio de Defensa chino recibió en Beijing a funcionarios de 11 países latinoamericanos en un foro sobre logística militar. Además del intercambio de ideas, los lazos del Ejército Popular de Liberación (EPL) con los ejércitos de América Latina incluyen la donación de equipamientos, la formación y capacitación. China también organizó misiones navales en la costa brasileña en 2013 y en la chilena en 2014 e igualmente lleva a cabo ejercicios de entrenamiento en la zona, por lo que el número de oficiales de los ejércitos latinoamericanos de distintos niveles que se invita a China para completar su formación militar es cada vez mayor. De este modo, China va sentando las bases para aumentar sus ventas de equipo militar, que han gozado de cierto importe en países como Venezuela y Bolivia, aunque menor en otros supuestos (Ríos, 2019).

Asimismo, se menciona como un hecho sobresaliente, la presencia china en la Patagonia argentina con una estación de control para satélites y misiones espaciales. Se trata de una instalación

que permite rastrear satélites y desempeñó un importante papel en el lanzamiento de un vehículo de exploración al lado más lejano de la Luna, todo un hito en la exploración espacial que traza el camino para la extracción de helio-3, un isótopo que algunos científicos consideran una fuente potencial y revolucionaria de energía limpia. La instalación de esta base también se asocia con el interés de China en recabar información en el hemisferio, según denuncian fuentes de EE. UU., y simbolizaría tanto el poderío creciente del gigante asiático en América Latina como una manifestación más de la consiguiente atracción de la región a la órbita de China (Ellis, 2014).

En América Latina en el plano militar China avanza lentamente, no es un secreto que las actividades que incluye el proyecto pueden ser usadas tanto con fines económicos como militares, sabiendo que el objetivo del BRI consiste no solo en impulsar la expansión comercial, económica y geopolítica de la RPC, sino también en salvaguardar la seguridad de dichas rutas y corredores para no permitir que alguien bloquee el desarrollo de la actividad económica internacional de China, dirigida a la expansión garantizada de su comercio global como locomotora de su crecimiento económico sostenido, así como al liderazgo mundial. (Lávut, 2018)

Caso Argentina

El reciente ingreso de Argentina en el Banco Asiático de Inversiones sella de manera palpable la creación de un nuevo corredor en Latinoamérica, pudiendo aprovechar el respaldo financiero de China para promover crecimiento económico a través de las inversiones de infraestructura y así también pudiendo aprovechar la capacidad excedente de las empresas chinas para que lleven a cabo inversiones a largo plazo en la Argentina.

Sin embargo, Argentina debe dar un paso adelante y tomar la iniciativa, sobre todo en relación al desarrollo de un mayor comercio intraindustrial y tecnológico, el cual debe ser promovido exhaustivamente desde el Gobierno Nacional (Remes y Quesada, 2019). Durante las reuniones con la delegación china, el nuevo gobierno argentino hizo énfasis en que, según su visión, Macri descuidó la relación; y prometió reparar ese descuido. Asimismo, comentaron que las idas y vueltas del macrismo con ese proyecto, que finalmente quedó congelado, llegaron a irritar a los diplomáticos chinos. Fernández adelantó que tenía la intención de retomar el proyecto (Barrio, 2019).

Importancia del proyecto Franja y Ruta en América Latina

América Latina tiene una gran importancia estratégica dentro de las políticas de China, ya que existe potencial en el mercado, gracias a la disponibilidad de recursos naturales y ventajas culturales; lo que se convierte en un buen escenario para el despliegue inicial de su política a nivel mundial como potencia (Ghiggino, 2019). La CEPAL ha significado gran importancia para la

cooperación de la región con China para modificar la estructura productiva, representando, además, la renovación industrial de América Latina un gran desafío (Ríos, 2019).

En vista de que, en América Latina algunos funcionarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) han promovido fervientemente el proyecto Franja y Ruta y la presencia de China en la región. Durante la realización del Foro OBOR en Beijing estos funcionarios destacaron las posibilidades de algunos países de acrecentar la relación con China a través del mantenimiento de la provisión de materias primas y recursos naturales, además de ampliar las categorías de cooperación económica, institucional y académica (Correa, 2019). Y es que, desde años anteriores se vienen realizando avances para la colaboración de los países Latinoamericanos con China, por medio de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), con la celebración de la primera y segunda reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de la (CELAC) y la República Popular China, donde se abordaron las propuestas a desarrollar durante los años (2019-2021) (CELAC, 2018).

Aspectos políticos y militares de la cooperación sino-peruana

De acuerdo con las propuestas promovidas en la segunda reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de la CELAC y la República Popular China, se desprenden objetivos a cumplir durante el período (2019-2021) entre los que se involucran aspectos políticos y de seguridad a implementar en la región latinoamericana, permitiendo suponer que estos objetivos también estarán enmarcados en los proyectos futuros que se suscriban con el Gigante asiático, y como evidencia se tienen los proyectos y actividades de colaboración de países latinoamericanos con China descritos líneas arriba. Entre los objetivos políticos y militares que se pudieran llevar a cabo por medio de la suscripción de convenios o acuerdos sino-peruano expuestos en el Foro CELAC China (2018).

Aspectos políticos de la cooperación sino-peruana

China propone que se intensifique las visitas y encuentros recíprocos de alto nivel en los foros multilaterales entre líderes de los Estados miembros de la CELAC y la República Popular China, en aras de que se incremente la confianza mutua, eleve la eficiencia del Foro CELAC-China como plataforma de impulso de la cooperación, fortalezca la comunicación y el diálogo entre ambas Partes.

Continuar llevando adelante el Foro de Partidos Políticos China-CELAC, el Foro de Políticos Jóvenes de China y ALC, y el proyecto de cursos anuales de capacitación para cuadros jóvenes de países de la CELAC. De 2019 a 2021, la Parte China va a invitar a más de 200 miembros de los partidos políticos de los países miembros de CELAC a visitar China.

Además, busca que se fortalezca el diálogo y la cooperación, así como la exploración del marco del ordenamiento jurídico de los Estados y de las normas y principios del derecho internacional, el establecimiento de mecanismos de trabajo conjunto en áreas como el intercambio de información y buenas prácticas en la lucha contra el crimen organizado transnacional en sus diferentes modalidades, incluyendo el tráfico ilícito de estupefacientes y precursores químicos.

Asimismo, que se refuerce la asistencia judicial mutua y la cooperación entre autoridades competentes, mediante el intercambio de información relacionada al combate del lavado de activos, la recuperación de activos y la extradición, de acuerdo con las legislaciones nacionales y convenios internacionales de que son parte los Estados. Que se lleve a cabo proyectos destinados a la formación de capacidades y reforzar e implementar mecanismos, que permitan una cooperación práctica judicial directa y eficaz.

Aspectos militares de la cooperación sino-peruana

En el documento “Plan de acción conjunto de cooperación en áreas prioritarias CELAC-China” (CELAC, 2018) se detalla cómo el Gigante asiático busca impulsar el diálogo y la colaboración conjunta en ciberseguridad para avanzar en el desarrollo de un ambiente abierto, seguro y estable para las tecnologías de la información y comunicación (TICs), como herramientas para fomentar la paz, el bienestar humano, el desarrollo, el conocimiento, la inclusión social y el crecimiento económico compatibles con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional, subrayando la necesidad de que, con el uso de las TICs, no se vulnere el derecho a la privacidad de las personas. Esta cooperación se dará con pleno respeto a la soberanía nacional y a las reglas y principios internacionales aplicables.

CELAC (2018) informó, además, que China busca intensificar el intercambio de conocimientos, políticas, tecnologías y experiencias, en materia de prevención del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo su financiamiento, así como las actividades terroristas llevadas a cabo a través del uso de internet, en el marco del ordenamiento jurídico de los Estados y de las normas y principios del derecho internacional. Asimismo, propone coordinar esfuerzos para avanzar de manera efectiva en el desarme y la no proliferación de armas de destrucción masiva (biológicas, químicas y nucleares), de conformidad con la Resolución 1540 de 2004 del Consejo de Seguridad, y fortalecer el diálogo y la cooperación en lo que corresponde a su aplicación, así como al tráfico ilícito de armamento convencional, incluidas las municiones.

Otro dato propuesto en el documento mencionado es que la potencia se propone también, ampliar la cooperación entre las autoridades responsables en materia de lucha contra la corrupción,

en el marco de la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción, así como la cooperación bilateral y multilateral en el combate al contrabando, al lavado de activos y la prevención de prácticas de evasión de impuestos y de los flujos financieros ilícitos, así como para mejorar la eficiencia y la transparencia en la gestión pública, promover la rendición de cuentas en todos los niveles, la participación ciudadana en la fiscalización de asuntos públicos y el acceso a la información, conforme a las legislaciones nacionales e instrumentos internacionales de los cuales los Estados son parte.

Así también, optimizar las instancias de prevención y lucha contra la delincuencia organizada transnacional y explorar mecanismos de cooperación en materia de equipamiento y capacitación destinada a policías, conforme a las legislaciones nacionales y convenios internacionales suscritos por los Estados (CELAC, 2018).

Y es que, a lo largo de los últimos veinte años, China se ha embarcado en una extraordinaria intensificación de su poderío militar que apenas tiene precedentes. Esta evolución ha adoptado la forma de un gasto militar en rápido crecimiento, la compra de equipo militar avanzado tanto dentro como fuera del país y el desarrollo del sector armamentístico y la tecnología militar hasta reducir de modo significativo la brecha con los fabricantes occidentales. El incremento del gasto militar, según los datos del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI), el gasto militar chino se ha duplicado en términos reales (ajustado a la inflación) desde el 2008, cuadruplicado desde el 2002 y multiplicado por ocho desde 1997. Con 228.000 millones de dólares invertidos en el 2017, según los cálculos del SIPRI, China ocupa de modo destacado el segundo lugar del mundo en gasto militar (Freeman, 2019).

Adquisición de armamento chino por parte de Perú

En cuanto a la adquisición de armamento chino, durante el gobierno de Alberto Fujimori en la década de los 90, el Perú adquirió armas mediante decretos presidenciales, ajenos al parlamento. Estas compras fueron realizadas a un grupo de empresas privadas chinas, por medio de intermediarios, con la finalidad de evitar la vinculación del gobierno chino; lo cual fue descubierto gracias a una investigación del Senado de Perú, la cual evidenció la participación de 6 empresas chinas, en la venta de equipos militares por casi 148 millones de dólares al gobierno en turno entre el año 1990 y 2000.

Entre los equipos adquiridos incluyeron seis Y-12 aviones de transporte, artillería, equipamiento de transporte, municiones y repuestos. Con la caída del gobierno de Fujimori se redujeron las ventas de armas chinas al país (Horta, 2009). Sin embargo, aún China proporciona armamento y repuestos bajo la modalidad de contratación de Gobierno a Gobierno con la República

China, aunque en menor medida y a través del Ministerio de Defensa (MINDEF) quien adquirió camiones con lanzadores de misiles múltiples en el 2015 (Ministerio de Defensa, 2016).

Figura 2

Camiones con lanzadores de misiles múltiples



Nota: MINDEF, 2016.

Cabe resaltar, que el comercio de armas no es el único camino disponible para establecer una influencia militar en el exterior. La educación militar y de defensa, las visitas oficiales de militares y funcionarios de defensa de diversos niveles, la participación en ejercicios conjuntos, misiones de la ONU, exposiciones aeronáuticas y la prestación de servicios militares y no militares son medios que usa China para ampliar cada vez más su presencia en Latinoamérica. Los nexos militares Chinos con América Latina han sido esporádicos hasta poco tiempo atrás, considerando sólo algunas visitas oficiales entre largos intervalos y un nivel aún menor de ventas de equipamiento militar.

No obstante, desde el año 2000, China ha seguido una estrategia diplomática paciente y amplia en Latinoamérica. La nueva ofensiva blanda del Ejército de Liberación Popular (ELP) está ganando una posición segura en forma lenta pero constante. Las iniciativas que van más allá de las ventas de armas están permitiendo gradualmente al ELP establecer los cimientos para una cooperación a largo plazo en un futuro no muy distante, ya que la mayoría de los procesos de comercio de armas tienden a seguir o correr en paralelo con relaciones políticas y económicas estrechas y favorables (Horta, 2009, p.39).

2.2. Bases teóricas

Conceptualizaciones de la política

Durante muchos años se ha estudiado la Política y esta ha sido concebida de diferente forma y desde distintos puntos de vista por los autores a lo largo de los años, en este sentido se presentan algunas apreciaciones necesarias para comprender la política.

Solozabal (1984) recordó la definición acuñada por Bertrand de Jouvenel quien indicaba que la política tendría que ver con toda actuación en el seno de un agregado o grupo tendente a construir, asegurar o preservar la estabilidad de este. Solozabal también hace un análisis y recalca la complejidad del término “político” y presenta la opción de definirlo también a través de sus raíces etimológicas. De esta forma, la política estaría relacionada a todas aquellas actividades referentes a la ciudad, o más específicamente al gobierno de esta. El calificativo de político se aplicaría, entonces, para designar aquella condición necesaria de los seres humanos que viven, como consecuencia de su propia naturaleza, en una forma específica de sociedad.

El concepto de "política", según Bolívar (2001) implica la autodirección de las comunidades, la búsqueda de patrones legítimos de valores y políticas compatibles, la coordinación del aprendizaje social, la realización de los objetivos de una sociedad, la suma o modificación de estos objetivos, y la constante autotransformación del país. Todo esto constituye diferentes aspectos de un proceso único: las decisiones comunes de hombres y mujeres acerca de su destino.

Asimismo, Bracamonte (2002) indicó que la primera necesidad de cualquier grupo -sea este grande o chico- es tomar decisiones, lo que conlleva a una acción a ejecutar posteriormente. Para el autor, el concepto de política radica precisamente en la toma de decisiones basada en alternativas; y, cabe recordar que todo grupo dentro de una dinámica social tiene que tomar decisiones, lo que implica contar con una estructura de poder, es decir un sistema jerarquizado de status y roles, entonces la política se conecta con el Estado.

Resulta importante mencionar que para el desarrollo de la presente investigación se consideró la definición dada por Tamayo (2012) en la cual menciona que la política representa una actividad que es producida y reproducida por la colectividad, en tanto que la sociedad es producto de la capacidad organizativa de los individuos y del conjunto de relaciones humanas basadas en la capacidad de intercomunicarse para lograr objetivos en común. Así, la sociedad es el ámbito natural de la política y se constituye como el conjunto de fenómenos sociales caracterizados por las relaciones de poder, influencia, gobierno y dirección de grupo social.

Conceptualizaciones de lo Militar

Asimismo, se presentan algunas conceptualizaciones de lo Militar, para comprender desde la visión de distintos autores su naturaleza y accionar.

De acuerdo con García (2016) la profesión militar es una materia que institucionaliza el lado más dramático del ser humano, es decir, la resolución de sus conflictos por la vía de la violencia.

Por otro lado, Valverde (1986) citado por Leite et al. (2018) lo considera como la organización del movimiento según la lógica de la guerra; militar es la oposición del espacio y el tiempo en una relación operativa, la determinación de un lugar y un momento de una determinada acción bélica. Militar, por lo tanto, sigue siendo la acción que tiene lugar en la topología y el momento de los campos de batalla.

En relación con el análisis del militarismo en general, se debe asociar al origen histórico de la profesión militar; así este concepto proviene del nacimiento de la especialización en el mando y desarrollo de la violencia organizada. En esa línea, una milicia bien reglamentada, reclutada entre el pueblo, adiestrada en las armas, es la defensa natural y segura de un Estado libre. Así, los ejércitos en tiempo de paz deben ser evitados y estar bajo el mando del poder civil (Barcelona, 1986).

Finalmente, se menciona la definición dada por Urzúa (2017) y la cual es considerado para el desarrollo del estudio, esta es concebida como: “Aquella fuerza que en tiempo de paz actúa como respaldo a la política exterior y que, además, materializa la supervivencia efectiva de un Estado cuando las amenazas en el entorno internacional alcanzan una naturaleza tal que es necesario mantener la continuidad de la política, pero a través del empleo de la fuerza”.

Oportunidades y amenazas

En este sentido, resulta necesario establecer lo que se considera como oportunidades y amenazas en la investigación ya que, de acuerdo con estas conceptualizaciones las acciones o actividades propuestas en el Proyecto Franja y Ruta podrán ser consideradas como una oportunidad o una amenaza para el Perú.

En cuanto a las Oportunidades, Alcalá (2014) refiere que: “Son aquellas situaciones positivas externas que se generan en el entorno y que se pueden aprovechar para el beneficio y desarrollo de una organización, sector o país”.

Asimismo, Ballesteros et al. (2010) define las oportunidades como aquellos factores externos que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el medio.

Finalmente, la definición de Rivero (2018) lo concibe como: Algo que se presenta en el entorno, que está a nuestro alcance para ser aprovechadas dentro de un horizonte de tiempo más o menos largo. Para aprovecharlas, es necesario ejecutar acciones haciendo uso de nuestro actual balance de fortalezas y debilidades. Si la oportunidad “nos espera”, podemos incrementar nuestras fortalezas o disminuir nuestras debilidades para aprovecharlas, de otro modo no es una oportunidad.

Por otro lado, las amenazas son conocidas como fuerzas contraproducentes, consideradas como problemas, obstáculos o limitaciones externas que pueden impedir o limitar el desarrollo de una empresa, sector o país (Alcalá, 2014).

Asimismo, Ballesteros et al. (2010) señaló que se definen como aquellas situaciones que provienen del entorno, que se vislumbran como riesgos significativos y que pueden llegar a atentar contra el prestigio institucional.

Finalmente, Rivero (2018) lo explica como: Situaciones del entorno que pueden obstaculizar o interferir con la consecución de los objetivos y metas plateadas, que puede debilitarnos en virtud de su acción sobre nosotros, impidiéndonos así el logro buscado.

Para el desarrollo de la investigación se consideraron las definiciones propuestas por Alcalá (2014) respecto a las oportunidades y amenazas.

2.3. Base normativa

En este punto de la investigación, se hará mención de los documentos, legislaciones y resoluciones relacionados al desarrollo del proyecto Franja y Ruta, es así que se menciona que “en marzo de 2017, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó por unanimidad la “Resolución n.º 2344”, donde exhortó a la comunidad internacional a intensificar la cooperación económica regional a través de la construcción de la Franja y la Ruta y, además, introdujo por primera vez el concepto de comunidad de destino de la humanidad” (Embajada de la República Popular China, 2019).

Asimismo, se presentó el “Plan de acción conjunto de cooperación en áreas prioritarias CELAC-China (2019-2021)”, el cual fue la segunda reunión de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la República Popular China, que tuvo lugar en la ciudad de Santiago de Chile, los días 21 y 22 de enero del 2018, con el fin de promover el desarrollo sostenible de los países del Foro CELAC-China, alentar la cooperación en diversas áreas de interés común y tomando en consideración la presentación que hizo China sobre las posibilidades que ofrece la iniciativa de la Franja y la Ruta, se acordó adoptar el Plan mencionado.

El Plan de Acción presentado estuvo integrado por propuestas a desarrollarse en los ámbitos de:

- Política y seguridad
- Infraestructura y transporte
- Comercio, inversión y finanzas
- Agricultura
- Industria, ciencia y tecnología
- Cooperación en materia ambiental
- Intercambio cultural
- Cooperación en otras áreas

2.4. Definiciones conceptuales

Amenazas: factor externo, con la probabilidad de ocurrencia de un evento que pudiera afectar directa o indirectamente la vida o los bienes de una población, ocasionada por un fenómeno natural o provocada por el hombre, que actúa en un tiempo y lugar específico (Soares et al. 2014).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): es el organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas responsable de promover el desarrollo económico y social de la región. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social (CEPAL, sf).

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC): es el único mecanismo de diálogo y concertación que agrupa en forma permanente a los 33 países de América Latina y el Caribe, conformándose como un foro y actor político para avanzar en el proceso de integración política, económica, social y cultural de la región. Los idiomas oficiales dentro de CELAC son el español, francés, inglés, holandés y portugués (CELAC, sf).

Cooperación económica: sistema de interacciones entre distintos actores y organizaciones cuyo objetivo es lograr unos niveles de conformidad recíproca mediante un proceso de negociación denominado “coordinación de políticas” (Ripoll y Ghotme, 2015).

Corredor económico: sirven como canales de comercio entre ubicaciones distintas y pueden estar articulados por carreteras, hidrovías o por zonas económicas definidas (Del Rosario, 2019).

Fuerzas armadas: es una organización funcionalmente especializada en la preservación de la soberanía y la integridad territorial. A diferencia de otras organizaciones estatales creadas y entrenadas para administrar la fuerza que el Estado despliega en el plano doméstico, como las policías o las fuerzas intermedias; la institución militar se organiza y entrena en la mayor parte de los casos para proteger al Estado de agresiones de origen externo y estatal (Battaglino, 2015).

Militar: es la organización del movimiento según la lógica de la guerra: militar es la oposición del espacio y el tiempo en una relación operativa, la determinación de un lugar y un momento de una determinada acción bélica. Militar, por lo tanto, sigue siendo la acción que tiene lugar en la topología y el momento de los campos de batalla (Valverde, 1986 citado por Leite et al. 2018, p. 60).

Política: la política representa una actividad producida y reproducida por la colectividad, en tanto que la sociedad es el fruto de la capacidad organizativa de los individuos y del conjunto de relaciones humanas basadas en la capacidad de comunicarse para lograr fines comunes. Así la sociedad es el ámbito natural de la política y se constituye como el conjunto de fenómenos sociales que se caracterizan por las relaciones de poder, influencia, gobierno y dirección de grupo social (Tamayo, 2012).

Política económica: representa el conjunto de normas y lineamientos con que el Estado regula y orienta la dinámica económica del país, además de establecer criterios que, acorde al Plan Nacional de Desarrollo, engloban el comportamiento de diversos ámbitos de la vida nacional y los instrumentos correspondientes para su operación a través de políticas como la fiscal, monetaria y exterior (Torres y Rojas, 2015).

Proyecto Franja y Ruta: es una iniciativa de cooperación internacional a escala global, propuesta por China. Donde su nombre tiene fundamento con el concepto histórico de la antigua ruta marítima y de la Ruta de la Seda terrestre. Desplegado con una nueva visión de igualdad y beneficio mutuo entre las naciones que lo integren en el presente y futuro (Zottele, 2019).

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

Enfoque de la investigación.

El enfoque metodológico del presente estudio es cualitativo, ya que se realizó una revisión de la literatura con la finalidad de obtener información, y se aplicaron y analizaron los resultados obtenidos de entrevistas a dos expertos en el tema, todo lo cual que permitió dar respuesta a la interrogante de la investigación.

Diseño de investigación

La presente investigación se enmarcó en el paradigma interpretativo el cual según Hurtado y Toro (2007) se fundamenta en el estudio de una situación dada en un contexto determinado bajo su propia historicidad, buscando el significado dentro de la interpretación y comprensión de la realidad mediante la interacción de los elementos involucrados que emplean la acción comunicativa de sus experiencias y visiones. En este orden de ideas, el paradigma considerado para abordar este principio es el más idóneo para conocer el sentir y la visión que tienen los participantes en el proceso de investigación.

Bajo lo descrito anteriormente el diseño de la investigación se fundamentó en un enfoque cualitativo que tuvo como punto de partida capturar la opinión individual de los sujetos, específicamente se busca determinar como parte del proceso los efectos políticos y militares que puede tener la cooperación económica sino-peruana en el proyecto Franja y Ruta para el Perú. Es a través del enfoque asumido que puede ocurrir un acercamiento a la perspectiva de los protagonistas mediante la entrevista o la observación, por tal razón, se ha considerado seguir la corriente interpretativa que encuentra su sustento en el estudio y comprensión de las categorías y toma en cuenta las experiencias del contexto reconociendo de esta manera la influencia de distintos aspectos como los históricos, económicos, culturales y sociales, con el objetivo de elaborar un marco de trabajo en función de alcanzar el objetivo propuesto.

Con apoyo en estas consideraciones, el presente estudio describió las situaciones tal como suceden en su entorno particular para luego estudiar los hechos desde su propio ámbito de ocurrencia, considerando las personas, circunstancias y experiencias reveladas en el desarrollo de la investigación. En este sentido, los informantes se fueron incorporando con el relato de sus

experiencias, actitudes, creencias, pensamientos, y reflexiones a través de la indagación dirigida, lo cual, a su vez, permitió mi participación directa como investigador sobre el tema objeto de estudio, siendo entonces esta percepción el resultado del abordaje de una realidad para explicar un problema enmarcado en un contexto determinado.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La presente investigación al tener un enfoque cualitativo no tiene una población objeto de estudio en particular sobre la cual se generalizarían los resultados obtenidos en la misma, la cual se desarrolló a partir de muestras cualitativas de documentos a analizar y de expertos entrevistados.

3.2.2. Muestra

La investigación se desarrolló a partir del análisis de una muestra cualitativa no probabilística e intencional, conformada por un total de 37 documentos analizados y relacionados al proyecto Franja y Ruta, que permitieron identificar los efectos políticos y militares de estos en el Perú.

Los documentos analizados fueron seleccionados a partir de una serie de criterios de inclusión y exclusión. Se tuvo que: se debía aceptar un documento si contaba con información del Proyecto Franja y Ruta publicada entre el 2015 y 2020; Información documental del Proyecto Franja y Ruta y sus objetivos a nivel mundial; Información documental del Proyecto Franja y Ruta en América Latina; Información documental del Estado peruano referente a convenios y acuerdos con China a lo largo de su historia en los aspectos políticos y militares; y, por último, Información documental de los acuerdos de China con otros países. Asimismo, se excluyeron documentos si presentaban información producida por un país con intereses particulares que pueda desvirtuar la intencionalidad del proyecto.

Para la realización de las entrevistas, se seleccionó una muestra cualitativa no probabilística e intencional formada por dos expertos en el Proyecto Franja y Ruta: licenciado Gerardo Meza Grillo, Jefe de Negociaciones para las relaciones de Asia en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y licenciado Carlos Obando Peralta, Consejero del Servicio diplomático y Funcionario de la Comisión de Asia y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores. Así también se pueden mencionar que ambos expertos han tenido participación y conocimiento de los acuerdos, convenios y actos realizados entre ambas naciones, con alto nivel de conocimientos acerca del proyecto Franja y Ruta, y con acceso a información referente a los objetivos en materia política y seguridad que propone el mencionado proyecto.

3.3. Tema, categorías y unidades de análisis

Tema: Los efectos políticos y militares para el Perú.

Categorías:

Oportunidades y amenazas que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú en el campo político

Oportunidades y amenazas que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú en el campo Militar

Unidades de análisis:

Oportunidades en lo político:

- Fortalecimiento de las relaciones con los Estados latinoamericanos
- Implementación de las tecnologías de la información y comunicación (TICs), como herramientas para fomentar la paz, el bienestar humano, el desarrollo, el conocimiento, la inclusión social.

Amenazas en lo político:

- Exposición de información confidencial del Perú
- Desacuerdos con países de la región
- Pérdida de autonomía en los proyectos sino-peruanos
- Endeudamiento con China
- Intervención de autoridades chinas en la toma de decisiones en el país

Oportunidades en lo militar:

- Colaboración en ciberseguridad
- Protección de los derechos de privacidad de las personas
- Intercambio de conocimientos, políticas, tecnologías y experiencias, en materia de prevención del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones
- Adquisición de armas chinas por el Estado peruano
- Desplazamiento de personal a china con fines de capacitación

Amenazas en lo militar:

- Exposición de las estrategias militares peruanas
- Exposición de los puntos vulnerables del país
- Confrontación con países de la región
- Requerimiento de militares peruanos como apoyo en los conflictos armados de China
- Intervención militar china en el Perú

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Le sirven al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y anormal. Prácticamente la mayoría de las personas, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades los producen y narran, o delinear sus historias y estatus actuales, entre los elementos que se pueden analizar se mencionan: cartas, diarios personales, fotografías, toda clase de expresiones artísticas, documentos escritos de cualquier tipo, archivos, huellas entre otros (Hernández et al. 2014). Para el desarrollo de la presente investigación y específicamente para la recopilación de datos se aplicaron como técnicas de recolección de datos el análisis documental y la entrevista.

Instrumento de recolección de datos

Ficha de registro de datos

Es un instrumento de investigación documental y de campo en el que se anotan, atendiendo a un orden y forma preestablecidos, los datos de una obra (libro, folleto, artículo de revista, etc.) ya publicada, para poderla identificar y distinguir de otras o de sus diferentes ediciones” (Robledo, 2010).

Para el caso de la presente investigación, los datos se plasman en una matriz cualitativa que se realizó en una hoja de Excel de acuerdo con lo especificado en la ficha, que se utilizó como instrumento para la recolección de datos, lo que permitió mantener un orden de los documentos consultados y su información. Asimismo, se utilizó una guía de entrevista semiestructurada.

3.5. Técnicas para procesamiento de información

Inicialmente se realizó una búsqueda de información relacionada con el Proyecto Franja y Ruta y su relación con América Latina y específicamente con el Perú, con la intención de identificar todos aquellos acuerdos y proyectos que se han suscrito entre ambas naciones y poder evidenciar los efectos que tienen en materia de política y militancia en el Estado peruano según autores.

Posterior a la revisión de la literatura y a la inclusión o exclusión de los mismos de acuerdo con sus características, se procedió con el análisis documental el cual se realizó mediante un análisis de contenido:

Análisis de contenido: a través de este se realizó una lectura que sigue el método científico y se caracteriza por ser sistemática, objetiva y válida. En ese sentido, el proceso se rigió por cinco pasos. En primer lugar, se determinó el tema de análisis, en este caso, la problemática entorno a los efectos del proyecto Franja y Ruta para el país, además, se tomaron en cuenta las unidades de análisis previamente mencionadas y que se han dividido en amenazas y oportunidades para los ámbitos tanto político como militar.

El siguiente paso fue la codificación que se complementa con el paso tres, la categorización; en este caso se siguió un orden mediante la indización o construcción de un índice que permitió clasificar los documentos seleccionados por temática e importancia, esto se dio, a su vez, por medio de la asignación categorías y de palabras claves a cada documento de acuerdo con el aporte que tuvo para la investigación. Cabe mencionar que el contenido de cada documento también fue segmentado, es decir, no solo se ordenó cada libro, revista, documento, sino que se hizo una selección más exhaustiva por capítulos, fragmentos de capítulos, páginas y textos en ciertas páginas, todo ello también fue clasificado a través de códigos como “Política”, “Latinoamérica”, “Perú”, “China”, “Amenazas”, “Riesgo”, “Independencia”, “Alianzas”, etc., para ser aún más específicos con la información seleccionada. El cuarto paso se relaciona con el control de fiabilidad y el quinto es las inferencias, donde se dispuso del análisis e interpretación del contenido extrayendo conocimientos de la información contenida en los documentos seleccionados.

Por su parte, las entrevistas se realizaron de forma virtual, haciendo uso de la plataforma de comunicación ZOOM, que permitió realizar las preguntas correspondientes en tiempo real a los participantes. Por otro lado, se procedió a la grabación de la entrevista con la intención de disponer en todo momento de la información proporcionada.

Una vez culminadas las entrevistas, las respuestas organizadas de acuerdo con la pregunta a la que correspondía. De esta manera se procedió a la codificación de los hechos y acontecimientos mencionados durante la entrevista según correspondía con cada unidad de análisis, por medio de un análisis detallado de las palabras y frases más relevantes, las cuales se compararon entre las respuestas de los distintos participantes, para evidenciar similitudes o diferencias entre sus respuestas. Para posteriormente, integrar los aportes más importantes al estudio.

3.6 Aspectos éticos

Durante el desarrollo de la investigación se consideraron los principios de justicia, otorgando un trato justo y respetuoso a las personas que colaboran y participan en la realización del estudio; asimismo, por medio de los principios de autonomía, se reconoció a cada persona como un individuo libre y capaz de tomar sus propias decisiones, en el caso de las personas entrevistadas se respeta en todo momento su opinión acerca del tema, además de tener su confirmación de ser citados en este trabajo. Por otro lado, se consideró el derecho de autor, pues toda la información contenida contará con los datos del literario y con el año de su publicación.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1 Análisis de los resultados

4.1.1 Oportunidades en lo político

Respecto al primer objetivo específico el cual es Determinar las oportunidades en el campo político que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú:

Zelicovich (2017) en su artículo “China, los tratados de libre comercio y la gobernanza global del comercio internacional en el siglo XXI” recuerda que un primer acercamiento de China para cooperar con otros países fue su primer acuerdo firmado por China fue con ASEAN. El proceso negociador se inició en 2001 y culminó su primera etapa en 2004. Tras este, se firmaron acuerdos con otros países de la región (Nueva Zelanda, Pakistán, Singapur) y con economías complementarias en América Latina (Chile, Perú Costa Rica). Se aprecia así, los inicios de China por una cooperación más enfática con países alejados de su esfera habitual con los que empezó a tejer redes comerciales e inversiones en proyectos, en base a los frutos de estos acuerdos es que la potencia siguió alentándose para generar más y mejores espacios de interacción.

Sin embargo, como se ha indicado la reputación de China no es del todo favorable en cuanto a avance político, y era evidente que no todas las naciones recibirían sus ofertas con los brazos abiertos. Por ello, era evidente que debía formular acuerdos, tratados, entre otro tipo de negociaciones con respaldo de entidades de las que se perciba lo que a este país le faltaba: confianza. En ese sentido, Zelicovich asevera que como parte de la gobernanza global del comercio internacional, “Se identifica en todos los documentos (de China con otras naciones) una explícita vinculación con la OMC. En algunos incluso se utiliza el Tratado de Libre Comercio (TLC) como mecanismo para fomentar la negociación conjunta” (p.119).

Con ello se puede apreciar cómo China busca soporte en la Organización Mundial de Comercio (OMC) para tener un respaldo de una institución de reputación internacional cuyo rol sobre todo es dar confianza a los países del cumplimiento ético de los acuerdos (En el caso peruano, Ellis (2020) en “Peru’s Multidimensional Challenge – Part 3: engagement with China”, detalla que el comercio bilateral entre las naciones creció de \$850 millones en 2002, un año después de que China fuera aceptada en la OMC a más de \$24 mil millones en 2019, lo que da validez a la presencia de la OMC como entidad de apoyo).

No obstante, no bastaba para el avance del país contar con voluntad de generar alianzas, así como el respaldo de grandes entidades internacionales para el despliegue de las mismas, sino que a

China lo frenaba la otra potencia y en muchos aspectos su igual opuesto: Estados Unidos (EE.UU.). Así, en el artículo “China en Europa. Avance estratégico, alianzas, hegemonía y “puentes” hacia América Latina” Laufer (2017) señala que si bien China, con el devenir de los años, ha ido tomando un rol mucho más activo en cuanto a alianzas políticas, estas se han dado, en gran medida, gracias a un cambio drástico en la política mundial como fue el ascenso a la presidencia de EE.UU. de Donald Trump en el 2016.

Este hecho cerró espacios para el país norteamericano debido al tipo de Gobierno que se tuvo en esos años mientras que paralelamente se abrió un camino para China mediante el cual esta pudo intensificar sus relaciones políticas y económicas no solo con América Latina sino también con Europa. De tal forma que, al dejarle el camino libre EE.UU., China tomó la oportunidad y buscó todos los caminos para afianzar sus relaciones con países que quizás antes del 2016 no había podido y ampliar igualmente sus áreas de influencia.

Una vez más, China optó por afianzar sus relaciones a través de acuerdos comerciales. Este sector es uno de los más explotados por la potencia teniéndolo como fundamento para sus alianzas debido a que suponen, para el otro país, una inserción en la economía mundial, aumento de posibilidades de interactuar en otros acuerdos con otros países, promueven una competencia más igualitaria, todos estos factores que no son solo comerciales sino también económicos y políticos, sobre todo, cuando los tratados pasan a un plano donde ya no se discute únicamente precios y comercialización, sino la creación o modificación de políticas internacionales para el comercio, cambios en las reglas y normas que podrían frenar o limitar la interacción entre partes, cuando el crecimiento económico promueve cambios sociales de paz y democracia, igualdad y conexión entre comunidades, o de lo contrario, si se viven situaciones de incertidumbre o conflicto social, crisis política, y eso afecta el posicionamiento del país en el mundo como una nación con la que será o no positivo tratar.

En ese sentido, China ha estado movilizándose a través de acuerdos alrededor del mundo. En el 2017, por ejemplo, la potencia superó a EE.UU. y se convirtió en el primer socio comercial de Alemania. Ese mismo año la Unión Europea (UE) se convirtió en el mayor socio comercial de China y esta es el segundo socio mayor de la UE (El Mundo, 2021). Otra muestra es también el BAI, por ejemplo, una institución financiera intergubernamental de desarrollo regional promovida por el gobierno de China establecida en el 2015, destinada a financiar proyectos de infraestructura en Asia pero que incluye a 70 países de casi todos los continentes e incluso de la UE como Alemania, Francia, Gran Bretaña, España, Italia, Luxemburgo, Polonia y Portugal (Laufer, 2017). El mismo autor señaló la relación entre franceses y chinos plasmado en el programa "Young Leaders" de la misma Fundación Francia China quienes señalaron, en una carta dirigida al presidente Macron: "Puesto que

el siglo 21 verá a China superar a EEUU en términos de poderío económico medido por el PBI, invitamos a Ud. a estrechar aún más los vínculos entre Francia y China..." (p. 17).

Los avances de China en cuanto a la relación con el Reino Unido también deben recalcar y uno de los proyectos más claros para el reflejo de esto es el primer tren de carga que une ambos países; esta la línea ferroviaria representa una nueva era en las relaciones comerciales bilaterales británico-chinas (BBC Mundo, 2017). Beijing ha estado promoviendo desde el 2012 también muchos acuerdos con los Países de Europa Central y Oriental (PECO), por ejemplo, estableció asociaciones estratégicas con Serbia y Polonia, en este último, China aspira a convertir la ciudad de Lodz en el centro logístico más grande de la UE (Ríos, 2017). Todo este trabajo de China nos muestra el entusiasmo y determinación de la potencia por llevar a cabo estrategias y acuerdos, a veces grandes y otros quizás no tanto pero todos con igual valor para alentar la cooperación y, algunos con diversos países con los que, a primera vista podría no tener mucho en común, no obstante, el esfuerzo está precisamente en hallar esos puntos en común y explotarlos para que todos se beneficien y engrandecer las redes de comercio y relaciones entre más y más naciones, haciendo del mundo un espacio más globalizado y cercano.

Recalca Laufer (2017) que el proyecto más reciente en el que se sitúa China como actor principal y donde manifiesta su interés por avanzar políticamente hacia más espacios del globo es "Una Franja, una Ruta", este proyecto postula una gigantesca red de carreteras, trenes de alta velocidad, túneles, puertos, aeropuertos, centrales eléctricas y nudos de telecomunicaciones, y está destinado a convertirse en la fuerza motriz de la inversión china en el extranjero. Guillamon, et al. (2018) recuerdan en el libro titulado "La franja y la ruta: iniciativa china de cooperación con América Latina y Caribe", las palabras del viceprimer ministro chino, Zhang Gaoli, quien comunicó en un discurso durante el Foro de La Franja y La Ruta para la Cooperación Internacional en el año 2017 su afán por perfeccionar los mecanismos de cooperación ofreciendo ayuda en las políticas y creando condiciones de justicia e igualdad, de apertura y transparencia, todo ello con el objetivo de un desarrollo conjunto y mutuos beneficios. Así, se observa la decisión de China de cooperar activamente con los países participantes del proyecto y tal y como lo señala Zelicovich (2017) "Esta iniciativa es una herramienta más de desarrollo, planteándose el gobierno de Beijing firmar acuerdos de comercio e inversión con todos los actores involucrados en el recorrido de la Ruta" (p. 126).

Lávut (2018) señala que América Latina todavía no está formalmente insertada en la Iniciativa, es decir, que no ha concluido convenios de conceder los corredores para la realización de la iniciativa china, como lo hicieron algunos países; sin embargo, menciona que Panamá es uno de los países que ya firmó un Memorando de Entendimiento y ha presentado a China sus propuestas de financiar varios proyectos de transporte. "La importancia de Panamá para la RPCCh está relacionada

no solo con el canal, sino también con lo que el desarrollo exitoso de las relaciones puede servir de ejemplo ilustrativo para muchos países de América Central y el Caribe” (p. 63). Costa Rica es otro país donde se espera ver grandes proyectos, uno de ellos es una línea de alta velocidad que se extienda a otros países de Mesoamérica, según comentó la autora. Poco a poco, así, se va viendo que el proyecto toma forma y se potencia a pasar del papel a la práctica.

Siendo Perú uno de esos países de la Ruta, es preciso señalar cómo se beneficiaría o perjudicaría con relación al proyecto. En nuestro país, según comenta Ellis (2020) fue durante el Gobierno de Martín Vizcarra que se dio la firma en la Iniciativa de la Franja y la Ruta de China específicamente en abril de 2019 dando inicio al apoyo hacia una serie de nuevos proyectos de infraestructura chinos en el país. Este proyecto, sustentado en la firma del Memorando de Entendimiento en el 2019 entre China y Perú, buscó plantear y establecer de antemano la creación de propuestas para los siguientes puntos de cooperación: Coordinación política, infraestructura, conexión comercial, conexión financiera; comunicación entre pueblos. Sin embargo, el licenciado Gerardo Meza Grillo, Jefe de Negociaciones para las relaciones de Asia en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) en la entrevista realizada en la presente investigación (Anexo 4), aseguró que, desde ese momento hasta ahora no se ha visto claridad en las acciones a ejecutarse de parte de China. El experto cree, no obstante, que *“dado que China es de los mayores inversionistas en el país, está buscando aquellas grandes inversiones que puedan realizar en el país en infraestructura y logística, y que pueda poner a cargo de ciudadanos chinos; con ello, tratar de promocionarlas como una extensión del proyecto Franja y Ruta”*, por lo que es en este sector comercial donde se puede ver una estrategia más encaminada.

En ese sentido, toda participación en una iniciativa de la magnitud de IFR en la que intervienen también otros países de la región será un agregado a los instrumentos de relacionamiento y a fortalecer las relaciones con China, lo que será determinante para la posición del Perú respecto a la región latinoamericana. Perú, puede profundizar aún más sus relaciones con otros países que estén participando en Franja y Ruta, ya sea para construir lazos de amistad con otros países, mantener alianzas democráticas con otras naciones, o para establecer acuerdos concretos que pueden empezar por temas comerciales y luego de afianzar dichas relaciones, traspasar a un plano político de existir motivos estratégicos para ello. Asimismo, su inserción en la economía mundial le abrirá las puertas de otros mercados teniendo esto consecuencias a nivel interno, dándole la posibilidad a las empresas peruanas de crecer, ser más competitivas, tener mayor alcance, y así derivar en profesionales con nivel mundial, se genera más trabajo, por ende menores índices de pobreza, y menores brechas de desigualdad entre ciudadanos, teniendo, finalmente, comunidades más sólidas, una sociedad donde prime lo equitativo y el Perú sea percibido como un país con democracia y crecimiento.

Esos son para Santa (2019) motivos suficientes para que Perú opte por tener un rol más determinante en Franja y Ruta. En el artículo “La iniciativa china de La Franja y la Ruta y el Perú” asevera que las intervenciones del país en el proyecto deberían ser mucho más ambiciosas porque cuenta con los vínculos adecuados. La extensión de La Franja y la Ruta implica trabajar en el establecimiento de varios corredores económicos transpacíficos donde Perú podría ser nexo y ancla y no solo por su favorable ubicación geográfica (un factor privilegiado que suele mencionarse con regularidad) sino también por la densidad de sus relaciones con China, es este proyecto del Puerto de Chancay el que representa el inicio de Perú en el largo trayecto que supone Franja y Ruta.

Es preciso mencionar que se aboga a las relaciones entre Perú y China debido a que tienen en su haber un historial de cooperación antiguo y amplio que data de 1992 cuando gracias a la riqueza mineral de Perú, según narra Ellis (2020), este se convirtió en el primer país del continente en el que una empresa china realizó una importante inversión en materias primas, también fue el sitio de las primeras operaciones petroleras importantes de China en el continente en 1993. Para el año 2008, China se convirtió en el mayor socio comercial de Perú y en 2018, se convirtió en su mayor inversor. Se destacan, además, una Asociación Estratégica Integral, un Tratado de Libre Comercio y un Memorándum de Entendimiento; cabe recordar también que Perú es miembro del Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura y, finalmente, cuenta con la mayor comunidad de inmigrantes chinos en el continente (Santa, 2019).

Por todo lo expuesto, se puede inferir que la nación peruana está habilitada para dejar el rol pasivo que hasta el momento se ha visto (esperando a que China actúe y proponga) y tomar la iniciativa aprovechando más profundamente las relaciones ya sostenidas, y de antemano cordiales, con el gobierno chino y sumar a ello la predisposición de este último respecto a la cooperación como lo ha venido haciendo con otros países no solo en el reciente proyecto de Franja y Ruta sino en acuerdos y tratados previos con países alrededor del globo. Perú está en capacidad de poner en marcha acciones fundamentadas en el acuerdo ya sentado y plantear de forma concreta el avance de los proyectos encaminados como el Puerto de Chancay o la Ruta de la Seda Digital, o proponer otros que plasmen los pilares como infraestructura, conectividad, tecnología, que posibiliten que Perú crezca como gobierno y sociedad, volviéndose un país con más y mejores vínculos comerciales, de mayor influencia política en la región de América Latina y con alianzas mucho más fuertes con los países participantes así como los países vecinos o con los que ya tiene acuerdos.

4.1.2 Amenazas en lo político

De lado opuesto y en línea con el segundo objetivo específico, Determinar las amenazas en el campo político que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú:

Si bien lo que indica el Memorando de Entendimiento Perú-China elaborado por Villena et al. (2018) es que durante el acuerdo se respetarán los intereses de cada uno de los países, así como su legislación nacional; viéndose un indicio de la voluntad de ambos por trabajar en conjunto manteniendo la democracia y justicia, hay algunas problemáticas que rodean a China que ponen en duda el cumplimiento de esto.

Partiendo de la libertad de decisión del Gobierno, el cual es un elemento indispensable para toda cooperación con cualquier nación, se debe indicar que Perú es un país que decidió participar de la cooperación de forma voluntaria con sus razones estratégicas y fundamentadas, y es necesario recordar, además, que el país ya viene colaborando en inversiones, comercios, y otro tipo de proyectos con China desde hace décadas con relaciones estables y cada vez más frecuentes por lo que Franja y Ruta no tendría por qué alejarse de eso o percibirse como un proyecto distinto que suponga peligro para la nación. Se ha mencionado anteriormente la lista de vínculos que une a Perú con China como la Asociación Estratégica Integral, el TLC, la participación peruana en el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura, ser el segundo destino de la inversión directa china en la región latinoamericana y el tercer socio comercial de China específicamente en América del Sur. Sin embargo, puede que estos factores se vean afectados por diversas amenazas políticas como las que se exponen a continuación.

Guillamon et al., (2018), señalan que los pueblos de América Latina no son, aún, lo suficientemente fuertes para mantenerse a un nivel equitativo con China. Los investigadores precisan que tras doscientos años de independencia política no se ha logrado producir los procesos de independencia económica necesarios para una soberanía política, lo que los sitúa en desventaja a comparación del gigante chino. Asimismo, esta relación podría poner en riesgo los proyectos de estos países con Estados Unidos y Occidente. En ese sentido, estos autores muestran preocupación respecto a la independencia y democracia, elementos de vital importancia en una sociedad y que podrían perjudicarse de dejar a China involucrarse de más en los acuerdos políticos, alianzas, etc. Estos ven a China con un rol de intromisión, incluso se podría decir que egoísta en cuanto solo está velando por sus intereses.

Así también coincide Laufer (2017) pero poniendo de ejemplo casos del viejo continente. El autor indicó que algunos países de Europa con los que se han llevado a cabo tratados similares a Franja y Ruta han denunciado la "falta de reciprocidad" por parte de China. Tal es el caso del presidente de la Cámara de Comercio de la UE en Beijing, el alemán Jörg Wuttke, quien haciendo referencia a la expansión impulsada por la potencia con su estrategia "Made in China 2025", manifestó su preocupación y requirió "que se mire con lupa las adquisiciones que llevan a cabo empresas estatales chinas, al servicio de la política industrial de ese país" (p.11). No fue solo

Alemania, también Francia e Italia indicaron que resultaba “un campo de juego desigual en el que los competidores extranjeros están en desventaja” (p. 25). Esto demuestra que, pese a que China ha estado trabajando en sus alianzas internacionales, estas no siempre han tenido éxito, y en diversos casos esta falta de éxito ha sido precisamente por culpa de la potencia al cometer errores como el acaparamiento, falta de reciprocidad, indicios de monopolización, entre otros problemas que profundizan la profunda percepción relacionada a que involucrarse en diversos acuerdos con China pone en peligro las democracias, sobre todo cuando se trata de países menos desarrollados que el suyo como lo indica la siguiente autora.

Lávut (2018) puso como ejemplo que algunos países de América Latina y el Caribe temen que en el futuro la expansión china pueda significar potenciales dificultades para ellos, y perciben riesgos como los de perder el control sobre los mercados nacionales, entre otros perjuicios. La autora señaló que “Es imposible evitar recelos despertados por las consecuencias negativas de la expansión china, sobre todo en el área del comercio” (p. 64) y puso de ejemplo la conquista de los mercados latinoamericanos por los productos chinos, el desplazamiento de los productos industriales de América Latina, y el aumento del déficit comercial que en 2017 alcanzó US\$67 mil millones, situaciones que justifican las inquietudes al colaborar con China. Sin embargo, estos mismos países, según concluye la autora, no dejan de afirmar que en la actualidad los intereses de ambas partes coinciden de forma mayoritaria y han indicado que en los próximos años esperan una expansión significativa de la influencia económica y política china en Latinoamérica, por lo que se aprecia que aún con temor, los gobiernos latinoamericanos siguen adelante con la cooperación con China confiando en esta, sabiendo que es poco probable recibir apoyo de otras naciones, limitándose a aceptar y valorar más los beneficios frente a los riesgos.

Cabe recordar los casos específicos de países como Venezuela y Ecuador quienes han recibido grandes préstamos de China en los últimos años y ahora tienen una alta relación entre la deuda y el PIB, con un pago que les está siendo dificultoso al sumarse, en la actualidad, a las crisis económicas exacerbadas por la pandemia. Una situación de endeudamiento similar se dio en África, no obstante, China, a través de medidas más flexibles, buscó colaborar con el continente, por lo que realizó la suspensión de la deuda del G20. Pese a que hasta el momento no se ha pronunciado sobre la situación de América Latina, el escenario más probable es que haya también mayor flexibilidad en los pagos de intereses y plazos (Koop, 2020).

El autor también señala que, en América Latina, se derivan de las amenazas políticas problemas sociales y ambientales; los mismos que representan un lugar destacado en las preocupaciones relacionadas con el proyecto Franja y Ruta debido a que diversas organizaciones no gubernamentales han cuestionado varios proyectos chinos en la región, que forman parte de la

iniciativa, debido a que se presentaron violaciones a los derechos humanos, así como incumplimiento de las normas ambientales. Al respecto, 263 grupos de la sociedad civil identificaron 60 proyectos chinos, 14 de ellos en América Latina, enfocados a sectores como minería, energía hidroeléctrica, construcción y combustibles fósiles, que no cumplen con criterios de "alta calidad", "compatibilidad" y presentar "riesgos controlables". Además, estas organizaciones aseveraron que ni el Ministerio de Comercio de China (MOFCOM) ni el Banco de Desarrollo de China (CDB) habían propuesto medidas claras para solucionar ello, por ende sugirieron diez principios por cumplir para ser considerado de "alta calidad" entre los cuales se destaca asegurar evaluaciones de impacto ambiental creíbles y sólidas; obtener el consentimiento libre, previo e informado; un compromiso de no afectar áreas clave de la biodiversidad; alineación con las normas ambientales y de derechos humanos internacionales.

De lo indicado por los autores Laufer (2017), Guillamon, et al., (2018), Lávut (2018) y Koop (2020) en párrafos previos se muestran algunos ejemplos claros de la desconfianza que genera el tratar y cooperar con China. Se analizan factores como la independencia y soberanía, el temor por el avance desmesurado de China y su intromisión exacerbada en países de Europa y América Latina y el miedo, también, por sentirse inferiores y en desventaja de condiciones y recursos respecto a la potencia. Pese a que se han mencionado en las oportunidades políticas la gran variedad de relaciones internacionales que ha venido trabajando China desde hace alrededor de una década como parte de su estrategia de alianzas, siguen existiendo y generándose algunas situaciones donde su soberanía es un peligro en medida que avanza geopolíticamente en múltiples países ya sea de Europa como de América Latina.

Asimismo, estos hechos hacen posible inferir que no siempre China se ha comportado como ha prometido, casos como empresas del mencionado país han incurrido en prácticas que atentan contra el medio ambiente y han puesto en peligro a las comunidades que rodeaban las zonas de trabajo, derivando también en conflictos sociales, huelgas, destrucción de ecosistema, etc.; todos estos motivos de suficiente valor para cuestionar o al menos tener segundos pensamientos respecto a llevar a cabo proyectos con la potencia. Sobre todo, porque pese a que se han comprometido con el cumplimiento de estándares de calidad, ha habido ocasiones donde esto no se ha realizado así, o peor aún, algunas veces ni siquiera se ha tomado en cuenta considerar normas o requerimientos para los cuidados al medio ambiente así como a las sociedades que podrían verse afectadas por el despliegue de determinados proyectos. Al respecto, es preciso cuestionarse, ¿Cómo se sitúa Perú en este escenario? ¿Se debe sentir amenazado por el avance de China o confiar en que se llevará a cabo una relación que derive en frutos?

En el caso peruano, desde la perspectiva del magíster Carlos Obando, como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores – Cancillería del Perú, señaló al ser entrevistado que el único riesgo que podría generarse sería en el ámbito financiero: *“Si el país se involucra en grandes préstamos, ello podría generar dependencia financiera, o endeudamiento. También hay el riesgo de incurrir en monopolios; si viene una empresa grande y poderosa, por ejemplo, puede dominar el mercado y eso tendrá consecuencias ambientales, sociales, etc.”*. No obstante, aseveró que *“La estrategia de Perú, es trabajar en minimizar esas situaciones de riesgo o que son perjudiciales”*. Lo expuesto por Obando Peralta permite visualizar que las instituciones peruanas no están preocupadas por que se generen amenazas o peligros en ámbitos políticos o que pongan en riesgo la democracia que con tanto esfuerzo construido el Perú.

En cambio, sí se plantean el escenario de problemáticas relacionadas a las finanzas de la nación. Es decir, consideran el endeudamiento y el monopolio como riesgos más latentes que aquellos que tengan que ver con la gobernabilidad, seguridad de información del país, perjuicio con relaciones de otros países de ideologías opuestas, entre otros riesgos que no deben subestimarse porque de incurrir en alguno, como se ha visto en el caso de Venezuela o Ecuador, eso sería perjudicial ya que si existiera dependencia financiera con China, esto podría dar pie a que esta nación tenga más poder sobre la patria, incurra en influencia en la toma de decisiones a su favor, entre otras prácticas, asimismo con el monopolio se incrementa el poder de una misma corporación china en el país perjudicando la sana competencia, incurriendo en que los precios se incrementen y que, finalmente, el enriquecimiento sea de unos pocos y no descentralizado. Por ello, y aunque parezcan riesgos lejanos o poco probables, la misma Cancillería asegura que se debe trabajar para que ello no ocurra. Perú, en ese sentido, debe trabajar con planes de respaldo para su propia seguridad en las negociaciones venideras y evaluar detenidamente si participar en un determinado proyecto que se geste en Franja y Ruta sea meritorio de su participación y le genere más beneficios que problemas.

El licenciado Gerardo Meza considera que no hay para Perú un riesgo o amenaza. El Jefe de Negociaciones para las relaciones de Asia en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo recuerda la dura crítica que se ha hecho en la literatura a este proyecto en el que se le ha plasmado como un intento de China por posicionarse geopolíticamente en diversos continentes o como un programa que utiliza el gobierno chino para prometer apoyo a países menos desarrollados y que a la larga genera conflictos internacionales; sin embargo, indicó que *“En el caso peruano es muy difícil hablar de este tipo de situaciones, porque la cooperación internacional es bilateral, es decir, al Estado peruano nadie lo va a obligar a cooperar en proyectos que no sean beneficiosos para el país”*. En ese sentido, Meza Grillo enfatiza que Perú cuenta con una sólida institucionalidad, con entidades independientes y mecanismos de transparencia, elementos que hacen que sea muy difícil que se generen amenazas

políticas o de seguridad en el país. *“Las iniciativas que puedan traducirse en proyectos de infraestructura que no sean convenientes o que las condiciones que imponga el Gobierno chino no sean convenientes para el país, simplemente no se realizarán. Franja y Ruta no obliga al Estado peruano a aceptar cualquier iniciativa que plantee China; siempre está en lado peruano la posibilidad de decidir en qué áreas va a cooperar o no, por ello yo creo que no existe riesgo político”*.

Sin embargo, como ya se ha mencionado Perú tiene que mantenerse alerta, si bien el licenciado Meza Grillo está de acuerdo con que se cuenta con institucionalidad y entidades independientes, de caer en alguna falla en uno de los proyectos una vez aceptados podrían peligrar estos aparentemente sólidos factores, por lo cual cabe la necesidad de analizar los proyectos a fondo y mencionar una vez más lo indicado por Obando Peralta, funcionario de la Cancillería del Perú, respecto a trabajar en reducir lo más que se pueda las posibilidades de perjuicio para el Perú. Se debe contar, entonces, con entidades y personas que vigilen de cerca el desarrollo de los proyectos para que estos cumplan con lo estipulado en cuanto a estándares de calidad para tener resultados de prestigio que sirvan como reflejo de un buen trabajo a nivel internacional, como específicamente en los efectos que se podrían desagregar en problemas sociales en el país, sobre todo cuidando de no generar más brechas entre las comunidades, ni conflicto entre las necesidades de estas frente a lo que está llevando a cabo el Gobierno, así tampoco huelgas o conflictos sociales; y, temas ambientales como el daño a ecosistemas, pérdida de flora y fauna, y afectación a las comunidades que rodeen zonas de trabajo.

Así también mantenerse atento frente a la gestión de costos y préstamos que se realicen con China dado que no se quiere caer en la situación de endeudamiento crítico como Venezuela o Ecuador, tampoco en casos como los de Alemania en Europa donde China empezó a monopolizar diversas industrias, provocando que un bloque de países reaccione y lo acuse de falta de reciprocidad. Es preciso, si China quiere mantener relaciones con nuestro país a largo plazo y de forma recíproca, se acoja a una relación de mutuo acuerdo para cooperar, donde Perú sea enfático y trabaje de forma vigilante limitando al gigante a ceñirse a las especificaciones de los estándares y normas que el Gobierno impongan con relación a los diversos proyectos que se quieran llevar a cabo en el territorio peruano derivados del proyecto Franja y Ruta.

4.1.3 Oportunidades en lo militar

Sobre el tercer objetivo específico, Determinar las oportunidades en el campo militar que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú:

Partiendo de la premisa que postula Zelicovich (2017) quien señala que Franja y Ruta es una iniciativa que apunta a mejorar la infraestructura regional de transporte terrestre aéreo y marítimo,

poniendo el foco en la cantidad y calidad de la conectividad y la comunicación; para lo que se toma en consideración la facilitación del comercio, física y aduanera, y de las inversiones y, donde se incluye, además, el intercambio cultural, y el mutuo entendimiento, como mecanismos de reaseguro de esa infraestructura logística transnacional; existen una serie de oportunidades para las Fuerzas Armadas del Perú. Lo que señala la autora es una diversidad, como lo menciona ya anteriormente Meza Grillo, de “diversas potencialidades”. Tan es así que, el Gobierno puede explorar todos y cada uno de los ámbitos mencionados por Zelicovich para hacer el despliegue concreto de proyectos y actividades a favor de los militares en el país y que se beneficien estos, en primer lugar, de infraestructura, mejora en conectividad, etc.

Un primer paso para el planteamiento de estos proyectos específicos es el documento “Plan de acción conjunto de cooperación en áreas prioritarias CELAC-China” (CELAC, 2018) mediante el cual se precisa que la potencia pretende, teniendo como marco la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción, expandir la cooperación en problemáticas que llevan años desgastando a países, sobre todo los de América Latina. Por ello, China encontró en este aspecto una arista de la cual sostenerse y tener llegada a la región latinoamericana colaborando activamente con la resolución de un grave problema. Y para ello, buscó establecer alianzas con las autoridades responsables de la lucha contra la corrupción de cada país y en general con la región, así como establecer aspectos de cooperación bilateral y multilateral en la batalla contra el contrabando, lavado de activos y la prevención de prácticas de evasión de impuestos y de los flujos financieros ilícitos, así también relacionado al mejoramiento de la eficiencia y transparencia en la gestión pública, promoción de rendición de cuentas en todo nivel de Gobierno, la participación ciudadana en la fiscalización de las tareas públicas y el acceso a la información.

Así, el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas del Perú tienen cabida para participar involucrando la ayuda de las Fuerzas Armadas y con apoyo de la potencia, en operaciones que reduzcan los altos índices de criminalidad en los problemas mencionados que tanto aquejan a las sociedades latinoamericanas y llevan tantos años tratando de erradicar sin mayor éxito. En este punto cabe recordar que muchos problemas, especialmente el del narcotráfico funciona como una red internacional, cuyos puntos más riesgosos son las fronteras de los países vecinos por lo que amerita el trabajo conjunto de las Fuerzas Armadas en las fronteras de los países involucrados y que las autoridades correspondientes demuestren disposición y apertura para tratar dichos temas. No serviría de nada si estas problemáticas se lidian de forma individualizada, en esto radica el rol de articulación que China se ha otorgado para llevar a un consenso a las naciones involucradas y trabajar.

Otra oportunidad en la que pueden beneficiarse las Fuerzas Armadas del país lo apunta Horta (2018) quien también indicó que, el comercio de armas es un punto fundamental del que se puede

sacar provecho. Según indicó, el Ejército de Liberación Popular (ELP) está ganando una posición segura en forma lenta pero constante por lo que este tipo de iniciativas le permiten establecer gradualmente los cimientos para una cooperación a largo plazo, debido a que la mayoría de los procesos de comercio de armas tienden a seguir en paralelo a relaciones políticas y económicas estrechas y favorables.

Es preciso indicar que existen en la literatura ejemplos específicos en el ámbito militar específicamente del comercio de arma a nivel mundial bajo el contexto de Franja y Ruta, donde se han reportado la venta de armas a países miembros de la iniciativa, así también China comenzó a vender drones a países de Asia Central y submarinos a Indonesia, y ha proporcionado municiones y armamento de naturaleza no revelada a Ucrania (Daniel, 2019).

Además, la fuente previa enfatizó que los países incluidos en Franja y Ruta como Egipto, Irán, Bangladesh, Indonesia, Irak, Kenia, Malasia, Sri Lanka y Siria plantearon acuerdos de compra y licencia de armas existentes y, en la mayoría de los casos, sostenidos con China, lo que se vio también en Perú como se expone párrafos más adelante.

La participación de Djibouti en el África cuenta, por ejemplo, con 14 megaproyectos financiados por China como parte de la iniciativa, por un valor de 9.800 millones de dólares estadounidenses. Estos son aparte de la base militar en el puerto de Dolareh, que es la principal inversión destinada a amortiguar los intereses de seguridad de la ruta marítima en África Oriental y el Océano Índico (Edens, 2015). Oficialmente, la base pretende impulsar la lucha contra la piratería en el área, pero abunda la especulación de que podría usarse para proteger la arteria comercial que une Asia y Europa, a través del Canal de Suez que China está modernizando (ZiroMwatela & y Changfeng, 2016).

Sin embargo, este no es el único (ni el más potencial) camino que se dispone para determinar una influencia militar en el exterior. En ese sentido, trae a coalición un ámbito poco explorado hasta la actualidad y que se relaciona directamente con la educación militar y de defensa. Sobre este último punto, China tiene el potencial para convertirse en un espacio de aprendizaje o también de proveer aprendizaje. La potencia puede hacer más frecuentes las visitas oficiales de militares y funcionarios de defensa de diversos niveles, así como la participación en ejercicios conjuntos o misiones de la ONU, generar una serie de canales alternativos para expandir cada vez más su presencia en Latinoamérica y los cuales son completamente válidos de usar para un Perú en busca de desarrollo y crecimiento.

Cabe mencionar que Perú hasta el momento no ha tenido un acercamiento directo en ámbitos militares con China, al menos no desde la época del Fujimorismo, un periodo que no es percibido positivamente, es posible inferir que estos antecedentes lo mantengan cauteloso respecto a su interacción con el gigante de Asia; sin embargo en los párrafos previos se ha podido ver que existen y son palpables otras vías transparentes y que siguen representando un enriquecimiento para las Fuerzas Armadas del país.

Al respecto, Meza Grillo apuntó en su entrevista que *“Los chinos están ávidos y parte de su estrategia es fortalecer la cooperación con países de Latinoamérica incluyendo a Perú (...) si las autoridades militares tienen interés en un área específica que quieran profundizar y hacer el fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias podrían aproximarse en ese aspecto”*. El Jefe de Negociaciones para las relaciones de Asia en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo recuerda que el memorándum de entendimiento firmado por el Perú, y los demás países implicados, cuenta con una sección que resuelve la conectividad de persona a persona por ello se trata de proyectos no solo de fortalecimiento de inversión y logística sino también de capacidades. *“¿Por qué no pensar en convenios de postgrados en China, cursos en materias específicas o que permitan que puedan hacer pasantías, cursos, talleres? Creo que la Cancillería debería trabajar en un programa integral de fortalecimiento de capacidades en el marco de Franja y Ruta para que distintas áreas se puedan beneficiar”*.

De esta forma, se generaría, según indica Meza Grillo, un intercambio de conocimientos y experiencias que podrían hacerse de manera particular en, como se ha mencionado, ciertas áreas que las autoridades militares tengan interés así también se generaría la posibilidad de un desplazamiento de personal a China con fines académicos o de capacitación. Ellis (2020) secunda ello y pone de ejemplo algunos atisbos de colaboración en este rubro como han sido determinadas delegaciones militares que han ido de visita a China, así como algunos miembros del ejército peruano que han asistido a cursos en la Universidad de Defensa Nacional de China en Changping y en las escuelas de Comando del Ejército y la Armada de China en el área de Nanjing, por lo que queda pendiente la promoción de estas actividades de forma más enfática y regular.

Retomando lo indicado por Meza quien señala el rol de la Cancillería en cuanto a la búsqueda de un plan más integrador, el representante de esta entidad tiene otra perspectiva y aunque busca igualmente el enriquecimiento de las Fuerzas Armadas, la dirección es distinta. Obando Peralta señala que aunque no ha visto un espacio específico para el aprovechamiento militar, se podría orientar al desarrollo de infraestructura para los militares. En ese sentido indicó que *“Dado que uno de los temas por tratar es buscar la mejora en infraestructura también esto va a implicar que haya más desarrollo precisamente en infraestructura para las funciones militares. Es decir, existen beneficios colaterales*

de los cuales las Fuerzas Armadas se pueden valer. Uno de esos puntos también es el despliegue de Tecnología 5G, de la mano con Huawei”.

Se suman entonces aspectos de infraestructura, así como tecnológicos. Entre Europa y Asia, se destacan las mejoras tecnológicas en infraestructura de transporte. Así, para la próxima década se prevé que el viaje de pasajeros en tren de Londres a Beijing demore menos de tres días, mientras que el transporte de mercancías no llevará más de una semana. El transporte por mar seguirá tardando de cuatro a cinco semanas. Tanto el aumento de la movilidad por tierra como la dramática reducción de los tiempos de viaje en tierra previstos por Franja y Ruta representan una revolución tanto en la logística militar como comercial (Freeman, 2020) Igualmente, un efecto a largo plazo de esta iniciativa será la disminución de las ventajas estratégicas tradicionales del poder marítimo. Para una potencia principalmente naval como Estados Unidos, esta es una perspectiva no deseada. Desde la perspectiva de la mayoría de los países que participan en Franja y Ruta, es bienvenido.

Cabe mencionar que China ha invertido más de US \$7 mil millones en préstamos e inversión extranjera directa para proyectos de redes de telecomunicaciones y cables de fibra óptica de Franja y Ruta. En ese sentido, se debe iniciar con lo indicado por CELAC (2018) donde se señala que se están tomando en cuenta para el despliegue del proyecto potencialidades derivadas del uso de las Tecnología de Información y Comunicación (TIC), “como instrumento para la promoción de la paz, el bienestar humano, el desarrollo, el conocimiento, la inclusión social y el crecimiento económico”; pero, en este contexto, se precisa la urgencia de ahondar en la utilización de estas en la problemática de la ciberseguridad; es decir, emplear las TIC para que no se trasgreda el derecho de privacidad de los seres humanos.

Por otro lado, el desarrollo de la red de telecomunicaciones de quinta generación (Tecnología 5G) es uno de los temas que mejor maneja China y en la que representa un liderazgo indiscutible. La expansión de BRI al espacio a través del lanzamiento de la Red de Satélites Beidou y al ámbito digital a través de la Ruta de la Seda Digital plantea más preguntas sobre cómo Beijing puede utilizar las características tecnológicas del BRI para mejorar su influencia sobre los estados receptores y obtener beneficios y ventajas militares (Russel & Berger, 2020).

La “Ruta de la seda digital” en Latinoamérica, en tanto, es un trabajo liderado por Huawei que sin duda representa un reto que traería enormes beneficios para Perú. Según el Embajador del Perú en China, Japón y Singapur, Juan Carlos Capuñay (Capuñay, 2020) la empresa de comunicaciones Huawei concluyó en el 2018 el tendido de un cable óptico entre América Latina y África, por lo que esperan que esta experiencia se reedite para el caso del Pacífico desde el Perú. Santa (2019) quien en su artículo hace precisamente esta mención, señalando que Franja y Ruta

contempla la construcción de proyectos de cable óptico submarino fronterizo y transcontinental, algo sumamente beneficioso ya que actualmente América Latina no tiene conexión directa con Asia para la transmisión de información y datos. El Jefe de Negociaciones para las relaciones de Asia en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en su entrevista dijo que la entidad que representa conoce de este proyecto y también comentó sobre el cable submarino (Pacific Light Cable Network). *“Empresas como Huawei han estado evaluando el desarrollo del cable submarino para llevar el Internet por ese medio y que la velocidad sea más rápida, más fluida. Si se pudiera impulsar que una de las localidades a dónde podría llegar ese cable submarino sea Perú y que así, de alguna manera se agilice el internet en el país, sería muy beneficioso”*.

Este último punto no solo aumentaría los beneficios en la milicia peruana, sino que se podría trabajar en otros sectores de la sociedad también, incorporar incluso el sector educativo nacional para que se perciba una mejora sustancial e integral en la sociedad. Lo anterior señala, de parte de diversos autores así como los testimonios de los funcionarios de la Cancillería y el MINCETUR, algunas ventajas para el ámbito militar que podrían presentarse con el proyecto Franja y Ruta, siendo algunas de las mencionadas de manera específica el Intercambio de conocimiento y experiencia enfocado en el desarrollo de capacidades de los profesionales de la milicia, los cuales como se sabe ya se han realizado algunos pero no de forma constante, ahí es donde se genera la potencialidad del refuerzo para que estas se vuelvan regulares, asimismo, la lucha frontal contra problemáticas como narcotráfico y corrupción en América Latina y el Perú donde se debe articular la acción de las Fuerzas Armadas de diversos países, así como también el desarrollo de tecnologías de punta relacionado a proyectos con Huawei como la tecnología 5G y el proyecto de cable óptico enmarcado en la Ruta de la Información, los mencionados son algunos de los más palpables y beneficiosos para los peruanos.

4.1.4 Amenazas en lo militar

Finalmente, sobre el cuarto objetivo específico, el cual es Determinar las amenazas en el campo militar que se derivan del proyecto Franja y Ruta para el Perú, se indica:

La ocurrencia de polémicas en lugares como Pakistán. En este, en noviembre de 2020, se tramitó una legislación que colocaría bajo el control de un Ejército de Pakistán la supervisión del Corredor Económico China-Pakistán (CPEP por sus siglas en inglés) de \$50 mil millones, y que es parte de la Iniciativa de la Franja y la Ruta del presidente chino Xi Jinping, lo que les daría amplios poderes. La ley propuesta es controvertida por dos motivos: otorga inmunidad legal a los funcionarios de la Autoridad CPEC, haciéndolos irresponsables por las decenas de miles de millones de dólares que se gastarán en proyectos de corredores y colocándolos fuera del ámbito de los tribunales paquistaníes. Además, el proyecto de ley estipula que, si un funcionario público no coopera con la

Autoridad CPEC, el presidente tendrá el poder de ordenar una investigación sobre el titular del cargo (Hag, 2020).

Igualmente, un artículo del 7 de julio de 2015 para iFeng, un sitio web de noticias en línea, titulado "El aumento de las ventas de armas de China a Asia Central ha resultado en una severa advertencia de Rusia", difundió la preocupación de parte de una organización canadiense registrada sobre los asuntos de defensa de Asia y los efectos que podría estar causando en Rusia (Daniel, 2020). Tal y como se mencionó, si bien el comercio de armas puede verse como una oportunidad militar podría plasmarse en una amenaza política.

Respecto a las fuerzas militares y la tecnología, si bien en el apartado previo se han mencionado las bondades de temas de conectividad, infraestructura y seguridad que traería a las Fuerzas Armadas la iniciativa de China; cabe mencionar que muchos de estos están relacionados a los trabajos realizados por la poderosa empresa Huawei. En ese sentido, cabe mencionar que según Toledo (2019) pese a que Huawei es una empresa privada, "Sabemos que en China las grandes corporaciones cuentan en su seno con comités del Partido Comunista, y no puedes llegar a ser una empresa de éxito sin contar con estas conexiones políticas" (parr. 10).

De acuerdo con la fuente previa, un informe del Corporate Europe Observatory (CEO) (2017) puso en evidencia movimientos efectuados por Huawei, en sintonía con los postulados del Gobierno chino, que lleva años realizando para influir en las estructuras de poder europeo. También señaló que en Europa, en los últimos cinco años, la filial de Huawei en dicho continente ha realizado 46 reuniones (confirmadas) con altos cargos de la Comisión Europea para discutir temas de privacidad y ciberseguridad, no obstante, muchas organizaciones externas han puesto en duda la credibilidad de la empresa por estar relacionada con el uso ilícito de datos o información, espionaje usando su tecnología, y ser parte de China, país que, por cuarto año consecutivo, fue catalogado como el peor país del mundo para la libertad en internet por la ONG independiente Freedom House (Toledo, 2019).

Por ende, Huawei no es sinónimo de confianza y transparencia, lo que sí representa un peligro potencial de cómo se llevarían a cabo los proyectos que esta tenga por encargo a desarrollar en el Perú, donde se podría poner en riesgo la seguridad de los datos, información secreta del Estado, documentos privados, entre otros peligros desprendidos de las redes de comunicaciones y en la nube que esta empresa pueda ejecutar. Asimismo, se pueden involucrar a empresas peruanas para enmascarar sus actos ilícitos, perjudicando también instituciones locales y su reputación frente al mundo. Si bien, el avance tecnológico que lidera China y los productos que trae a la mesa Huawei significan un progreso, también simbolizan amenazas a la seguridad, privacidad y por ello se debe poner en la balanza si vale la pena entrometer aún más a Huawei en actividades en el Perú.

Cabe mencionar, en este aspecto también lo que menciona Etchegaray (2020) quien refuerza lo dicho por Toledo y asegura que en los últimos años se han ido gestando diversas iniciativas, además de las acciones directas de Estados Unidos por restringir a la empresa, como la campaña global anti-Huawei 5G y la nueva Asociación de Ciberseguridad y Conectividad Digital (DCCP), centrada en el Indo-Pacífico, como una contra a las acciones de China por ejercer más influencia sobre los ecosistemas tecnológicos en el extranjero, particularmente a lo largo de la Ruta de la Seda Digital, la misma que según asevera el autor se ha convertido en un instrumento para la ejercer una soberanía del ciberespacio donde se está realizando “un esfuerzo magistralmente liderado por el estado chino para dominar las tecnologías de mercados emergentes”. Se entiende entonces que, pese a que Huawei, como se ha indicado, es una empresa privada, mantiene estrechos vínculos con el Gobierno chino y muchas de sus estrategias, avances y actividades podrían responder a motivaciones políticas, militares, sociales y económicas que partan del núcleo del Estado, siendo así, más bien un instrumento o herramienta que vela por los intereses de su país más allá de su trabajo en el progreso en tecnología y conectividad para el resto de los países en los que trabaje.

Entre las amenazas militares también cabe mencionar lo indicado por Guillamon et al., (2018) quienes se mantienen cautelosos y aseguran que, si bien los pueblos latinoamericanos son conscientes de la potencialidad de los beneficios que supone toda asociación con China, deben ser cuidadosos de no replicar condiciones de subordinación frente a este país como se ha visto en el pasado que puedan derivar en conflictos sociales con China, que a su vez generen algún riesgo militar en el país. Esto coincide con lo explicado por algunos autores como Lávut (2018) quienes apuntan a un temor de protagonismo excesivo de China, o proyectan que la potencia acapare espacios luego de haberse posicionado en América Latina y El Caribe infringiendo en los postulados del Memorando de Entendimiento del proyecto Franja y Ruta pudiendo tener más injerencia en la compra de armamento militar, desarrollo de armas nucleares, utilización de personal de las Fuerzas Armadas a su favor, etc.

Meza Grillo por su parte, no considera que se presenten argumentos suficientemente fuertes como para representar posibilidades de riesgo militar para el país afirmando que Franja y Ruta es un acuerdo bilateral donde se respeta la soberanía de cada nación interviniente. *“Si uno revisa la literatura sí se ven algunas tensiones internacionales en otros casos, pero en Perú, con la institucionalidad que tenemos es complicado que se den riesgos, y en vista, sobre todo, que se trata de proyectos bilaterales. Si mañana China quiere desarrollar una carretera para conectar el océano Pacífico y el Atlántico y pasar por el Perú, esa decisión está en el Gobierno Peruano. Yo veo pocos riesgos militares”*. Así, el funcionario del MINCETUR demuestra su postura frente al hecho de no contemplar que se presenten amenazas militares desprendidas del proyecto Franja y Ruta, todo lo contrario, se muestra despectivo frente a las posiciones que apuntan a riesgos de soberanía, abogando,

una vez más, por el poder de decisión de cada nación y el elemento bilateral presente en el acuerdo. Así también por el factor de estabilidad en la relación de Perú con China, una que vienen trabajando desde hace varios años atrás y que nunca ha perjudicado al país, todo lo contrario, le ha permitido crecer económica y políticamente. Sin embargo, como ya se ha mencionado, sigue siendo un elemento preocupante la diferencia de poderes entre China y Perú y de llevar a cabo algunos proyectos como La Ruta de la Seda Digital se debería tener extremo cuidado con que esto no derive en acaparamiento de China o pero aún en que se incurra en acciones ilegales ya que la gran empresa a cargo de la dirección de esta iniciativa es Huawei, entidad que, como se ha mostrado, no cuenta con la mejor reputación en cuanto a tratar con datos y seguridad se refiere. Asimismo, se ha visto que puede ser una fachada para el entrometimiento chino a tierras peruanas, como en otros países podría darse simultáneamente, para ir teniendo más poder, y ello perjudicaría la estabilidad y democracia existente.

Laufer (2017) argumenta que se debe valorar el incremento de relacionamiento chino no solo con países de América Latina, sino que pone de ejemplo los tratados que ya se han estado llevando a cabo con países de Europa, como se ha mencionado previamente, aquellos como Alemania, Polonia, Francia, Italia, Reino Unido, lo que también es una forma de representar cómo han funcionado y cómo se han llevado a cabo las alianzas en otros espacios geográficos con sistemas de gobierno también distintos (tanto en ideologías comparadas a la de China como a la de países de Latinoamérica), no obstante, en la mayoría China ha trabajado teniendo como respaldo documentos como los TLC, o la presencia activa de instituciones como la OMC con las que China cuida el contenido de sus documentos y otorga confianza a las naciones participantes en los mismos, tratando de que su reputación no sea un elemento en contra ni que se ponga en duda la legalidad de las alianzas.

En ese sentido, se debe prestar mucha atención a la presencia de entidades y organizaciones de presencia internacional que están constantemente velando por el buen despliegue de los acuerdos y tratados en los que está involucrada China. Cabe recordar que en diversos momentos de sus relaciones China se ha visto interrumpida por otros países, así como por ONG's que han visto elementos perjudiciales y han alzado la voz para dar reclamo a ello. Si bien esto puede haber resultado poco amenazador para China, sí ha representado una alerta para otros países que precisamente, como en este caso, dudan de cómo proseguir con los acuerdos ya establecidos. Al respecto, queda en Perú promover aún más entidades de vigilancia tanto nacionales como internacionales para que velen que no se estén incumpliendo lo estipulado en el Memorando de Entendimiento y que no sea necesario llegar a extremos de perjuicios militares.

Franja y Ruta, por estas razones puede ser vista como una estrategia que refuerza las intenciones de expansión global de la presencia china, sin embargo, se debe considerar que China ha mostrado otra cara en los últimos años, donde ha enfatizado en mostrar una estrategia diplomática

caracterizada por la paciencia y transparencia en la que poco a poco ha ido buscando ganar la confianza de sus aliados tanto en Europa como en América Latina y el Caribe. En la mayoría de los casos, las relaciones que ha establecido, casi en totalidad políticas y comerciales, han dado sus frutos y son estos lo que respaldan a la nación tratando de alejarla de los prejuicios y el miedo que impone el ser una potencia. China encontró un camino en el ambicioso proyecto Franja y Ruta para ser percibido como un aliado solidario, donde puede beneficiar a diversos países, no solo con su financiamiento, sino también con su apoyo en asesoramiento tecnológico, un aspecto poco explotado hasta el momento, sin embargo, esto ha permitido incrementar su presencia e influencia, entre otros aspectos, a la vez que crece en el continente americano de forma pacífica, segura y transparente.

4.1.5 Efectos políticos y militares

Finalmente, con base en los resultados obtenidos y analizados a través de los objetivos específicos, siendo el objetivo general: Determinar los efectos políticos y militares que puede tener la cooperación económica sino-peruana en el proyecto Franja y Ruta para el Perú, se indica lo siguiente:

En “La Franja y la Ruta: China y su rol protagónico en la escena internacional. Impacto en su región y proyección en América Latina”, Rodríguez (2018) aseveró que China ha llegado a un punto de conciencia que le permite comprender su gran poder económico, político y comercial, lo cual le ha permitido conducir al país a la escena mundial protagónica, gracias a su influencia internacional, su habilidad para inspirar y las contribuciones realizadas para la paz mundial y desarrollo. En ese sentido, el autor enfatiza cómo China ha ido buscando poco a poco tener un lugar más central en la esfera mundial y para conseguir ello se ha valido no solo de sus recursos financieros y de su presencia como potencia económica, elementos aparentemente obvios, sino que cada vez le ha dado más valor al poder de las alianzas y relaciones internacionales emprendiendo una serie de estrategias mediante las cuales ha logrado extenderse por todo el globo incrementado su poderío e influencia.

Con relación a la estrategia de China para avanzar a través de acuerdos y alianzas, Zelicovich (2017) da muestra de lo dicho por Rodríguez (2018) y ponen como ejemplo al proyecto de la Nueva Ruta de la Seda. La autora precisa que esta iniciativa promovida desde el año 2013 por China combina comercio, inversiones, logística, y cooperación; y asegura que, incluso sin ser un Tratado de Libre Comercio (TLC), esta puede alcanzar una influencia bastante relevante en la gobernanza del comercio global debido a la extensa cobertura geográfica y económica. En ese sentido, la autora apunta a que este acuerdo se proyecta a ser uno de los más influyentes por su amplitud y la magnitud de los proyectos en cartera para los diversos países involucrados alrededor del globo y con el que China espera afianzar relaciones explorando rubros como la logística, la inversión, la comunicación, la tecnología, el

comercio, pero sobre todo haciendo hincapié en la cooperación. Pero no todo es ventajas para China. La potencia se ha cansado de jugar sola y busca, a través de estas medidas, demostrar su capacidad de compartir recursos, así como también conocimientos con otros países, dándoles la oportunidad a estos de crecer, de ser más competitivos e influyentes y volverse mejores destinos de inversión; Franja y Ruta es entendida entonces como herramienta de desarrollo.

Según Laufer (2017) el proyecto de "La Franja y la Ruta de la Seda" ha causado gran expectativa y participar en este resulta muy atractivo. El autor catalogó como "faraónico" el proyecto chino debido a sus propósitos que involucran el desarrollo de infraestructura y conectividad desde Asia hasta Europa y aseguró que este constituía un poderoso imán para los países comunitarios. Asimismo, el proyecto, al contemplar también involucrar a América Latina, ha generado dos vértices de oportunidades: para los latinos en cuanto a desarrollo, así como para los europeos que les atrae también la posibilidad de constituirse como intermediarios y socios. Con esta perspectiva se puede observar un panorama más bilateral, donde no solo China avanza y se vuelve un país más poderoso, como se había visto hasta el momento, sino que en Franja y Ruta hay una gran cantidad de países involucrados y todos ellos buscan beneficiarse y sacar lo mejor del proyecto a través de la cooperación.

Coincide con ello Guillamon et al. (2018), los autores hablan de un impacto "inestimable" tanto para China como para los países participantes de esta iniciativa en el resto del mundo. Ello se debe a una serie de beneficios que se desprenden del acuerdo de los cuales preliminarmente se pueden mencionar los siguientes. En primera instancia, se debe tomar en cuenta que este proyecto parte del gobierno de China; en ese sentido, formar parte de un acuerdo de cooperación con la segunda economía mundial es de por sí trascendental. Pero este hecho se acrecienta al evaluar los beneficios que se obtendrían al lograr su favorecimiento respecto, por ejemplo, en la realización de políticas de apertura y reforma, su participación en la definición y modificación de reglas internacionales, su ayuda en la cooperación internacional de capacidad productiva, inserción en la economía mundial, incremento de competitividad; entre otros aspectos. Es decir, estar del lado de China, políticamente hablando, simboliza tener un aliado poderoso cuyas acciones en el mundo tendrán beneficios colaterales para los que mantienen una relación con el mencionado país, más allá de si esta es política, comercial, económica o como en el caso de Franja y Ruta que procura abarcar todos los aspectos a la vez.

En cuanto a lo que implica todo este proyecto para Perú, específicamente, Ellis (2020) señala que la República Popular China (PRC) está preparada para expandir su ya significativa presencia comercial e influencia política en el país y, según Santa (2019), esto podría darse teniendo de contexto Franja y Ruta, este programa comprehensivo de integración económica cuyos pilares, cabe recordar, son: Coordinación de políticas de desarrollo, inversión en infraestructura para la conectividad,

integración financiera, liberalización del comercio y desarrollo de vínculos entre los pueblos. Con base en estos pilares de cooperación, la autora asegura que el acuerdo favorecería grandemente al país y entre la variedad de proyectos que puedan desarrollarse con todos los rubros previamente mencionados, uno de los resultados puntuales, sería que Perú pueda convertirse en el ancla y punto de conexión del comercio internacional entre los dos lados de la cuenca del Pacífico, específicamente entre China y América del Sur o como lo llama Ellis (2020) que Perú sea la “puerta” de Asia en la región latinoamericana. Asimismo, ante dicha posibilidad, se realza no solo el incremento de influencia que el país podría tener respecto a otras naciones latinoamericanas tras la alianza con China, sino además las potencialidades de Perú para volverse el actor protagonista en el comercio de Asia y América del Sur partiendo de un proyecto de cooperación entre varias naciones, pero, sobre todo, a raíz del Memorando de Entendimiento firmado por Perú y China enmarcado en el proyecto Franja y Ruta. Perú establecería así relaciones no solo con China sino con muchos otros países que estén participando de la iniciativa y tendría opciones para llevar dichas relaciones a otros sectores más allá del comercial. De esta forma, se van desligando a su vez potenciales proyectos futuros, y algunos ya encaminados, que van a tener efectos también en las relaciones políticas con otros países con los que busque tener alianzas Perú.

Ahondando más en las oportunidades políticas de Perú respecto al proyecto Franja y Ruta, en la entrevista a Gerardo Meza, el funcionario del MINCETUR, consideró que es de vital importancia la participación del país en cualquier iniciativa de este calibre por lo que representa políticamente, sobre todo partiendo del hecho que China es el socio comercial más importante del Perú por lo que toda acción que fortalezca el relacionamiento entre las naciones será positiva en medida que continúe afianzando el trabajo realizado hasta la actualidad. *“Esto (la iniciativa de Franja y Ruta) se deriva en mejores condiciones para el comercio, mayores inversiones, mayor empleo y mayor calidad de este empleo”*, aseveró Meza. El experto, quien analiza las negociaciones en la relación de Perú-China, tuvo una mirada positiva respecto a los beneficios del proyecto y de forma enfática apuntó que la sola participación de Perú en iniciativas del tamaño y potencialidad de Franja y Ruta son relevantes y colaboran en darle valor al país en su política así como también que, de llevarse a cabo con éxito, tendrá efectos en otros ámbitos como lo económico y social al incrementar el empleo, la calidad de este, reduciendo a su vez la pobreza, problemáticas que aquejan a la sociedad peruana y que podrían ir resolviéndose de gestionar bien los proyectos en favor de la población. El resultado final de ello sería tener un país que pueda invertir en su educación, salud e infraestructura, dándole a la sociedad más potencial de desarrollo del que ahora tiene, más oportunidades al tener comunidades más equitativas, conectadas y que permitan que el Perú siga creciendo, siendo percibido como una nación democrática, pacífica, y con desarrollo con la que sea factible tratar ya sea política o económicamente.

Respecto a proyectos específicos que reflejen los beneficios de este acuerdo, en la entrevista con Carlos Obando Peralta, funcionario de la Cancillería, señaló al Puerto de Chancay: *“El fin de este puerto es que los barcos vengan directamente de China a Lima, específicamente a Chancay y luego partan al resto de Latinoamérica, lo que representa grandes beneficios”*. De esta forma, Obando, quien fue partícipe directo de en la firma del Memorando de Entendimiento del proyecto Franja y Ruta, comenta explícitamente cómo tomaría vida la cooperación, por ejemplo, plasmándose en la ya iniciada construcción del Puerto de Chancay, el cual se relaciona estrechamente con los pilares del proyecto como son la infraestructura y conectividad, términos que se repiten constantemente dado que es donde más quiere profundizar el trabajo China. Como lo mencionó previamente también Santa (2019) y Ellis (2020) gracias a este proyecto, que consta de un megapuerto de 15 muelles y un centro de distribución logística, el Perú se perfila a ser el nexo del comercio entre Asia y América Latina.

Respecto a los efectos en el ámbito militar, Meza argumentó con base en la disposición de China de cooperación con Latinoamérica teniendo de contexto el proyecto Franja y Ruta, que esta posibilita que las solicitudes de cualquier autoridad peruana, incluyendo aquellas provenientes de las fuerzas militares, sean mejor recibidas y tengan mayores probabilidades de ser atendidas. *“Esta iniciativa de Franja y Ruta hay que entenderla viendo la intención de China de cooperar con países latinoamericanos. Yo creo que, si hay oportunidades para las fuerzas militares, son las de buscar cooperación en las áreas de interés del Perú”*.

Asimismo, aseveró que si bien aún no hay mayor claridad de cómo se va a desarrollar el proyecto en el ámbito militar el país de manera específica, Perú podría aprovechar ese vacío para tomar la iniciativa y proponer algunos temas relacionados también al fortalecimiento de capacidades del personal de distintos sectores, así como el mejoramiento de conectividad digital. *“Considero que donde se debería aprovechar este deseo de cooperación de China es por el lado de los recursos humanos”*, concluyó el funcionario del MINCETUR.

Obando, consejero del Servicio diplomático y funcionario de la Comisión de Asia y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores, indicó que, lo militar también puede beneficiarse de la infraestructura. Es decir, se pueden orientar los proyectos a que tengan beneficios colaterales sobre todo para la reducción de las brechas de infraestructura. *“Hay muchos temas pendientes en ese ámbito (infraestructura) en el país, así como también por el lado de la tecnología, transformación digital; por ende, existen diversas potencialidades que explorar”*. Otro de los aspectos a considerar es lo señalado por la CELAC (2018) al indicar que China se presta para trabajar en temas de

ciberseguridad, TICs, lucha anticorrupción, contra el narcotráfico, entre otros males endémicos que acosan las sociedades latinoamericanas, incluyendo la de Perú.

En relación con las amenazas en el proyecto Franja y Ruta, Lávut (2018) aseveró que muchos países en la región latinoamericana se dieron cuenta de que en el futuro la expansión china puede presentar considerables dificultades para ellos, riesgos de perder el control sobre los mercados nacionales, entre otros perjuicios. Otros investigadores, como Guillamon et al. (2018) creen que podría existir atisbos de riesgo para Perú sobre todo a causa del aún existente prejuicio que se tiene de China como país predominante, sin embargo, siendo la posición de este país como potencia económica y política un arma de doble filo y puede ser vista como una nación poco confiable. Meza, se manifestó en contra de estas posturas que señalan riesgos. En ese sentido, precisó que si bien en la literatura se han destacado los perjuicios que se han plasmado en otros países con relación a algunos acuerdos y cooperaciones chinas en el pasado, no es el caso de Perú. Para el país, el Jefe de Negociaciones para las relaciones de Asia en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo cree que no se presentan riesgos en la confidencialidad de la información manejada por el Gobierno, tampoco cree factible que se den desacuerdos con otros países de la región por la intimidación o perjuicio con China, ni que se genere pérdida de autonomía ni endeudamiento y todo ello se mantiene lejano a Perú gracias a, según explica, factores clave como la institucionalidad, independencia de entidades, los mecanismos de transparencia existentes y el acuerdo bilateral que supone esta cooperación.

Por todo lo expuesto, se infiere que los efectos negativos tanto en el ámbito político como el militar respecto a la participación de Perú en la mencionada cooperación con China los mismos que se relacionan a una pérdida de soberanía, problemas financieros, e intimidación de parte de China por ser potencia, son posibles pero no cuentan con un grado amplio de probabilidad en el país debido a, como se detalla en el párrafo previo, Perú tiene elementos a su favor que lo protegen como los mecanismos de transparencia, la presencia de entidades internacionales en el acuerdo, antecedentes de buenas relaciones con China, entre otros factores que se detallan en párrafos siguientes.

Sin embargo, y pese a que las autoridades peruanas no crean en una amenaza palpable, estas mismas indican que es preciso trabajar en reducir las posibilidades que estas ocurran y mantenerse alertas y expectantes a cualquier indicio para contrarrestar a tiempo. Pese a ello, los que sí sobresalen son los aspectos beneficiosos para la nación que se derivan de Franja y Ruta, como los proyectos en el ámbito comercial, económico y tecnológico, como el Puerto de Chancay para convertir a Perú en el nexo de las relaciones de Asia y América del Sur, la Ruta de la Seda Digital, entre otros, que inevitablemente tendrían efectos positivos en lo social como el incremento de puestos de trabajo,

disminución de la pobreza, cerrar brechas de infraestructura, más conectividad en zonas alejadas del país y de gran necesidad, desarrollo de tecnología, etc.; además del afianzamiento de las relaciones entre ambos países que ya tienen un historial de trabajo conjunto que, a su vez, ha dado frutos, por lo que dan cabida a que se desarrollen de forma más enfática políticas y estrategias en el proyecto Franja y Ruta.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

1. Se determinaron, respecto a los efectos políticos y militares de la cooperación económica sino-peruana del proyecto Franja y Ruta en Perú oportunidades y amenazas. Respecto a las oportunidades, Perú se proyecta como punto de conexión entre Asia y América del Sur, creciendo como país al tener un rol más influyente en la región; también la realización de proyectos cerraría brechas de infraestructura, mejoraría la conectividad y desarrollaría más la capacidad intelectual de los militares. En cuanto a amenazas del proyecto, según lo que sustentaron autoridades peruanas de la Cancillería y el MINCETUR, Perú y China han colaborado regularmente reflejando relaciones estables, democráticas y fructíferas, pero apuntan a que se debe trabajar en estrategias de respaldo porque existen casos donde no siempre los acuerdos con China han tenido éxito.
2. Perú tiene dos oportunidades clave en el aspecto político para el despliegue del proyecto Franja y Ruta: China se muestra abierta a proyectos de cooperación basados en la justicia, apertura y transparencia; y, Perú forma parte de los acuerdos comerciales y económicos chinos de forma regular. Perú puede tomar la iniciativa y presentar proyectos basados en pilares como infraestructura, conectividad, comercial que derivarían en la reducción de la pobreza, aumento de trabajo, alianzas con otros países, y solidez en su relación con China de cara a más proyectos futuros.
3. Existen factores de riesgo político como la reputación de China al ser señalada por incumplir acuerdos, no tener reciprocidad y buscar acaparar el poder una vez introducida en el país. Se presentan también aspectos de desigualdad de poderes entre América del Sur comparados con la potencia lo que podría derivar en monopolios y endeudamientos; y el poner en riesgo de proyectos de Perú con EE.UU. y Europa. Pese a ello, las autoridades peruanas como el MINCETUR y la Cancillería aseguran estar trabajando para que estas situaciones no ocurran.
4. En las oportunidades militares existe la posibilidad de llevar a cabo acciones contra el terrorismo, y narcotráfico. Así como redirigir los proyectos de Franja y Ruta hacia el desarrollo humano de los profesionales del sector militar. En ese sentido, se pueden fomentar aún más los convenios entre instituciones académicas, intercambios, viajes de estudio, entre otras actividades donde el foco sea el desarrollo y potencialidad del conocimiento de los militares peruanos. Finalmente, la

Ruta de la Seda Digital, proyecto con el que Perú llegaría a un desarrollo de tecnología de punta y transmisión de datos e información.

5. Las autoridades peruanas señalan amenazas potenciales en lo militar relacionadas, sobre todo, a la Ruta de la Seda Digital, al ser un proyecto que dirige Huawei, empresa de la que se han derivado una serie de controversias por tener relación con el espionaje, tráfico de datos, y servir de fachada e instrumento del Gobierno Chino para llevar a cabo sus propósitos políticos, militares, sociales y económicos, más allá de su trabajo en el campo de la tecnología. Se puede incurrir también en situaciones donde el poder de China en el país sea tal que tenga mayor influencia en toma de decisiones que culminen en tráfico de armamento, uso de personal a su favor, incluso desarrollo de armas nucleares en territorio peruano.

5.2 Recomendaciones

1. Perú puede aprovechar el ya encaminado proyecto del Puerto de Chancay, megapuerto gestado en Franja y Ruta para perfilarse como el nexo entre los países de Sudamérica con China, en ese sentido, pese a que las autoridades peruanas no han señalado amenazas potenciales en este proyecto específico, se recomienda que el Gobierno a través del Ministerio de Defensa se mantenga vigilante durante su despliegue.
2. Se recomienda que el Gobierno y las autoridades competentes como el Ministerio de Defensa, y respecto a la ciberdefensa, la 9° División de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas (9va DIEMFA Del comando conjunto de las FFFAA, las mismas que representan una injerencia en el proyecto Franja y Ruta tomen la iniciativa y evalúen qué otros proyectos de infraestructura y conectividad pueden llevarse a cabo en el país y proponérselos a China para su desarrollo.
3. Se recomienda trabajar en políticas de respaldo en el caso se presenten amenazas durante el desarrollo del proyecto Franja y Ruta con China relacionadas al endeudamiento, monopolización, o exceso de poder. Se recomienda trabajar de la mano con organismos internacionales que velen para que lo postulado en cuanto a bilateralidad en el Memorando de Entendimiento se cumpla a cabalidad. Asimismo, sabiendo el rol de las comunicaciones y conexiones en el siglo XXI y en marco del proyecto Franja y Ruta también se recalca que debe reforzarse el rol de la 9° División de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas (9va DIEMFA Del comando conjunto de las FFFAA) respecto a la ciberseguridad, por lo que también aquí deben elaborarse planes de contención precisamente con relación a las acciones que se desarrollen en un plano digital.

4. Se debe profundizar en la realización de proyectos enfocados al desarrollo del recurso humano de los militares; es decir, orientar la cooperación hacia el fortalecimiento de capacidades de estos a través de más convenios académicos, intercambio de experiencias y saberes que les permita crecer a un nivel intelectual. Asimismo, analizar las ventajas del proyecto de la Ruta de la Seda Digital (RSD), estudiando los recursos que harían falta para que este se concrete.
5. Se recomienda que el Gobierno (Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) trabaje en el reforzamiento de los mecanismos de transparencia, así como las gestiones de institucionalidad del país de cara a que estén en correcto funcionamiento durante el desarrollo de los diversos proyectos derivados de Franja y Ruta siendo estos un factor clave para que la Iniciativa se lleve a cabo con transparencia y equidad. Se recomienda también que, de llevarse a cabo la RSD, se gestionen normativas que limiten el trabajo de la empresa Huawei en cuanto existe riesgo de tráfico de datos e información y espionaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá, I. (2014). *Técnica FODA*. Universidad Autónoma de Chihuahua.
<http://www.fd.uach.mx/maestros/2016/11/24/Tecnica%20FODA.pdf>
- Alcalde, J. (2019). Grandes potencias y refundación de regiones. Una aproximación a la conectividad en Asia y América Latina. *Revista Peruana de Derecho Internacional*, 69(163), 105-132.
https://www.researchgate.net/profile/Javier_Alcalde/publication/338924143_Grandes_potencias_y_refundacion_de_regiones_Una_aproximacion_a_la_conectividad_en_Asia_y_America_Latina/links/5e331429458515072d70efde/Grandes-potencias-y-refundacion-de-regiones-Una-aproximacion-a-la-conectividad-en-Asia-y-America-Latina.pdf
- Aldana, Z. (3 de junio del 2018). El proveedor de armas que no hace preguntas. *El País*.
https://elpais.com/economia/2018/05/31/actualidad/1527759344_963392.html
- Ballesteros, H., Verde J., Costabel, M., Sangiovanni, R., Dutra, I., Rundie, D., Cavaleri, F. y Bazán, L. (2010). *Revista Uruguaya de Enfermería*, 5 (2), 8-17.
<https://rue.fenf.edu.uy/index.php/rue/article/view/85/83>
- Barcelona, J. (1986) Profesionalismo, militarismo e ideología militar. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* 51, 127-161.
- Barrio, F. (2019). *El Gobierno va a sumarse a la Franja y la Ruta, el megaproyecto global de China*.
<https://www.perfil.com/noticias/internacional/el-gobierno-va-a-sumarse-a-la-franja-y-la-ruta-el-megaproyecto-global-de-china.phtml>
- Battaglino, J. (2015). Políticos y militares en los gobiernos de la nueva izquierda sudamericana. *Revista Política y Gobierno*, 22 (1), 3-43.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v22n1/v22n1a1.pdf>
- BBC News Mundo (26 de abril de 2019). Los países de América Latina que forman parte de la Nueva Ruta de la Seda de China. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48071584>
- BBC Mundo (4 de enero de 2017) El ambicioso proyecto detrás del tren que une por primera vez China y Reino Unido (y qué dice de la economía del gigante asiático). *BBC Mundo*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-38501293>
- Bracamonte, E. (2002). Política, estado y gobierno. *Revista Ciencia y Cultura*, 10, 73-38.
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/n10/a09.pdf>

- Bolívar, R. (2001) La política como ciencia. *Estudios políticos*, 28, 47-71.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/37515/34079>
- Capuñay, J. (11 de enero de 2020) Perspectivas: Iniciativa de una franja y una ruta. *Diario Oficial El Peruano*. <https://elperuano.pe/noticia/88497-iniciativa-de-una-franja-y-una-ruta>
- CELAC. (2018). *Plan de acción conjunto de cooperación en áreas prioritarias CELAC-China (2019-2021)*. Presentado en el II Foro CELAC – China.
- CELAC. (sf). *¿Qué es la CELAC?* <http://www.cancilleria.gob.bo/celac/node/2>
- CEPAL. (sf). *Acerca de la CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/acerca>
- Corporate Europe Observatory (CEO) (2017). *Lobby Planet: Our guide to the murky world of corporate EU lobbying*.
https://corporateeurope.org/sites/default/files/lp_brussels_report_v7-spreads-lo.pdf
- Correa, G. (2019). Inversión extranjera directa y la iniciativa china de La Franja y la Ruta. *Revista México y la Cuenca del Pacífico*, 8(22), 69-87.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/mcp/v8n22/2007-5308-mcp-8-22-69.pdf>
- Daniel, J. (2019) China's One Belt, One Road Initiative and Its International Arms Sales An Overlooked Aspect of Connectivity and Cooperation? *Military review*. 96-110.
<https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/English/SO-19/Daniel-One-Belt-One-Road.pdf>
- Del Rosario, P. (2019). *Corredor económico transversal*. <http://gestion-mae.blogspot.com/2013/08/corredor-economico-trasversal.html>
- Dirmoser, D. (2017). La Gran Marcha china hacia el oeste: El megaproyecto de la nueva Ruta de la Seda. *Revista Nueva Sociedad*, (27), 27-38.
<https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2017/no270/3.pdf>
- Ellis, E. (2014): *China on the Ground in Latin América*. Palgrave-Macmillan
- Ellis, E. (2020) Peru's Multidimensional Challenge – Part 3: engagement with China. *Global Americans*. <https://theglobalamericans.org/2020/11/perus-multidimensional-challenge-part-3-engagement-with-china/>
- El Mundo (15 de febrero de 2021) *China supera por primera vez a Estados Unidos como principal socio comercial de la UE*. <https://www.dw.com/es/china-supera-por-primera-vez-a-estados-unidos-como-principal-socio-comercial-de-la-ue/a-56575954>

- Embajada de la República Popular China en la República Oriental del Uruguay. (2019). *Iniciativa de construcción conjunta de la Franja y la Ruta avances, contribuciones y perspectiva*. <http://uy.china-embassy.org/esp/xwdts/t1675198.htm>
- Erazo, D. (2018). *Oportunidades y retos derivados del proyecto de las nuevas rutas de la seda en el contexto de la CAN*. Universidad Tecnológica Equinoccial en Quito – Ecuador. <http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/18559>
- Etchegaray, A. (2020) *¿Controlará China la Internet Global Con Su Ruta De La Seda Digital?* SupChina. <https://supchina.com/espanol/controlara-china-la-internet-global-con-su-ruta-de-la-seda-digital/>
- Foro CELAC China (2018). *Plan de acción conjunto de cooperación en áreas prioritarias CELAC-China (2019-2021)*. II Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. Santiago, Chile. <http://www.itamaraty.gov.br/images/2ForoCelacChina/Plan-de-Accin-II-Foro-CELAC-China-VF-22-01-2018.pdf>
- Freeman, S. (2019). *El poderío militar de China: ¿Militarización peligrosa o modernización defensiva?* <https://www.lavanguardia.com/vanguardia-dossier/20190718/463406912935/poderio-militar-china-militarizacion-peligrosa-modernizacion-defensiva.html>
- Freeman, C. (2020) The Maritime Dimension of “One Belt, One Road” in Strategic Perspective. *The Watson Institute for International and Public Affairs*. <https://mepc.org/speeches/maritime-dimension-one-belt-one-road-strategic-perspective>
- García, J. (2016) *La profesión militar*. <https://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/ProfMil06RESDAL.pdf>
- Ghiggino, G. (2019). *Veracruz: de la Nao de China a la Franja y la Ruta*. Grupo Empresarial Nuvoil.
- Guillamon, B. Mallimaci, F. y Shixue, J. (2018). *La franja y la ruta: iniciativa china de cooperación con América Latina y Caribe*. Ediciones UNTDF, 2018.
- Hag, M. (30 de Noviembre de 2020) *Pakistan Army set to gain sweeping Belt and Road authority*. Nikkei Asia. <https://asia.nikkei.com/Spotlight/Belt-and-Road/Pakistan-Army-set-to-gain-sweeping-Belt-and-Road-authority>
- Hernández, R. (2018). Procesos y escenarios geoeconómicos en Asia: Implicaciones para África y América Latina. *Revista Opinión Invitada*, 7(20), 9-19. <http://www.scielo.org.mx/pdf/mcp/v7n20/2007-5308-mcp-7-20-9.pdf>

- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores
- Hillman, J. (2018). The Hazards Of China's Global Ambitions. *New Perspectives Quarterly*, 35 (2). <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/npqu.12134?af=R>
- Horta, L. (2009). Influencia militar China en América Latina. *Military Review*.
https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/militaryreview/Archives/Spanish/MilitaryReview_20090228_art009SPA.pdf
- Hurtado, I. & Toro, J. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Episteme Consultores Asociados C.A. <https://epinvestsite.files.wordpress.com/2017/09/paradigmas-libro.pdf>
- Koop, F. (30 de julio de 2020) Coronavirus reconfigura la Franja y la Ruta en América Latina. *Mundo: Diálogo Chino*. <https://dialogochino.net/es/infraestructura-es/36699-el-coronavirus-reconfigura-la-franja-y-la-ruta-en-america-latina/>
- Laufer, R. (2017) China en Europa. Avance estratégico, alianzas, hegemonía y "puentes" hacia América Latina. *Jiexi Zhongguo*, 23. <http://politica-china.org/secciones/publicaciones/jiexi-zhongguo>
- Lávut, A. (2018) La Iniciativa China “La Franja y la Ruta” y los Países de América Latina y El Caribe”. *Revista Iberoamericana*, (2), 42-67.
- Leite, A., Fernandes, F. y Yasui, S. (2018). Para (re) hacer un problema: militancia en cuestión. *Revista Tendencias en psicología*, 26 (2), 565-577. <https://doi.org/10.9788/tp2018.2-02en>
- Ministerio de Defensa. (2016). *Las fuerzas Armadas de todos los peruanos*.
https://www.mindef.gob.pe/informacion/noticias/documentos/revista_institucional_mindef.pdf
- Pastrana, E. (2018). *Políticas de Coordinación de mecanismos entre China y América Latina*. Ediciones UNTDF, 2018.
- Remes, M. y Quesada, J. (2019). *Zhuhai, la nueva entrada para LATAM: ¿oportunidad o amenaza?* Universidad Nacional de La Plata.
- Ríos, X. (2019). *El estado de las Relaciones China – América Latina*. Documentos de Trabajo, Nº1 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina.

- Ríos, X. (2017). *La nueva globalización china*. Observatorio de la Política China.
- Ripoll, A. y Ghotme, R. (2015). La cooperación internacional: herramienta de desarrollo o de atraso. *Revista Latinoam. Bioet*, 15 (1), 54-63. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v15n1/v15n1a05.pdf>
- Rivero, M. (2018). *MATRIZ DAFO o FODA: herramienta estratégica con plena vigencia*. Universidad La Salle Cancún.
- Robledo, C. (2010). *Técnicas y Proceso de Investigación*. Litografía Mercagraph
- Rodríguez, A. (2016). China la nueva ruta de la seda. *Revista Vanguardia*, 60, 3-73. <https://www.atrío.org/wp-content/uploads/LA-VANGUARDIA-1-Nueva-ruta-de-la-seda-L.pdf>
- Rodríguez, R. (2018) *La Franja y la Ruta: China y su rol protagónico en la escena internacional impacto en su región y proyección en América Latina*. [Tesis de Maestría. Universidad de San Andrés en Montevideo – Uruguay]. Repositorio Digital San Andrés. <https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/16561>
- Russel, D. y Berger, B. (2020) *Weaponizing the Belt and Road Initiative*. A report of the Asia society policy institute. https://asiasociety.org/sites/default/files/2020-09/Weaponizing%20the%20Belt%20and%20Road%20Initiative_0.pdf
- Serra, J. (2016). La estrategia China de «una franja, una ruta», posibles consecuencias para España, y oportunidades para las empresas españolas. *Boletín económico de Ice N°3072*. https://www.icex.es/icex/wcm/idc/groups/public/documents/documento_anexo/mde2/nje4/~edisp/dax2016618690.pdf
- Shixue, J. (2018). *La Franja y la Ruta, hacia la Comunidad del Futuro Compartido de la Humanidad*. Ediciones UNTDF, 2018.
- Soares, D., Murillo, D., Romero, R. y Millán, G. (2014). Amenazas y vulnerabilidades: Las dos caras de los desastres en Celestún, Yucatán. *Revista Desacatos*, (4), 159-177. <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n44/n44a11.pdf>
- Solozabal, J. (1984) Una nota sobre el concepto de política. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* 42, 137-162.
- Tamayo, D. (2012). *Teoría Política*. Red Tercer Milenio.

- Toledo, D. (2019) Huawei y el lobby chino de la ciberseguridad contraatacan. *América Latina en movimiento*. <https://www.alainet.org/es/articulo/201573>
- Torres, F. y Rojas, A. (2015). Política Económica y Política Social en México: desequilibrio y saldos. *Revista Problemas del Desarrollo*, 182 (46), 41-65.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v46n182/0301-7036-prode-46-182-00041.pdf>
- Toscano, E. (2018). La Franja y la Ruta: hito de cooperación Perú-China. *El peruano*.
<https://elperuano.pe/noticia-la-franja-y-ruta-hito-cooperacion-peruchina-65702.aspx>
- Urzúa, G. (2017) *El concepto de alistamiento operativo y su aplicación en la toma de decisiones políticas y estratégicas*. Cuaderno de trabajo N°12-2017 de la CIEE – Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos. ISSN 0719-4110
- Vadell, J., Secches, D. y Burger, M. (2019). De la globalización a la interconectividad: reconfiguración espacial en la iniciativa Belt & Road e implicaciones para el Sur Global. *Revista Transporte y Territorio*, 21, 48-68. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/rtt/article/view/7149/6397>
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. (5ta. Ed.). Editorial San Marcos.
- Villena, D., Rivasplata, F., Santos, P. y Perez, R. (2018) *Memorando de Entendimiento Perú-China*.
https://dar.org.pe/archivos/publicacion/502%20%20Memorandos%20Peru%20China_5_dic_B.pdf
- Zelicovich, J. (2017) China, los tratados de libre comercio y la gobernanza global del comercio internacional en el siglo XXI. *Estudios internacionales*, 4(3), 113 – 129.
- ZiroMwatela, R. & Changfeng, S. (2016). Africa in China's 'One Belt, One Road' Initiative: A Critical Analysis. *IOSR Journal of Humanities and Social Science (IOSR-JHSS)*, 21 (12), 10-21.
- Zottele, A. (2019). *Veracruz de la Nao de China a la Franja y la Ruta*. Grupo Empresarial Nuvoil.
- Zottele, E. y Qian, W. (2017). La Franja y la Ruta: Oportunidad para América Latina y búsqueda de un desarrollo sostenible. *Revista de la Universidad de Veracruz*, (3), 37-69.
<http://orientando.uv.mx/index.php/orientando/article/view/2527/4409>

Anexo 1: Instrumentos para la toma de datos

Ficha de recolección de datos

	Nombre y apellidos del autor (es)	Título	Año	Edición	Lugar de impresión o publicación (País o ciudad)	Editorial o revista	Reseña del contenido
1							
2							
3							
4							
5							

Anexo 2: Instrumentos para la toma de datos

Guía de entrevista semiestructurada

1. ¿Cuenta usted con información respecto a la cooperación sino-peruana en el proyecto Franja y Ruta? Si la respuesta es afirmativa, exprese su testimonio al respecto.
2. ¿Cuáles son las oportunidades o beneficios políticos para el Perú que se derivan de la participación en el proyecto Franja y Ruta?
3. ¿Cuáles son las oportunidades o beneficios militares para el Perú que se derivan de la participación en el proyecto Franja y Ruta?
4. ¿Considera usted que existe algún riesgo o amenaza para el Perú en el ámbito político como consecuencia de la cooperación sino-peruana? Si la respuesta es afirmativa, exprese las razones que la sustentan.
5. ¿Considera usted que existe algún riesgo o amenaza para el Perú en el ámbito militar como consecuencia de la cooperación sino-peruana? Si la respuesta es afirmativa, exprese las razones que la sustentan.

Anexo 3: Transcripción de entrevistas

Transcripción entrevista 1 – Gerardo Meza (*Jefe de Negociaciones para las relaciones de Asia en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo*)**1. ¿Cuenta usted con información respecto a la cooperación sino-peruana en el proyecto Franja y Ruta? Si la respuesta es afirmativa, exprese su testimonio.**

Sí. La información que manejo es referente al memorándum de entendimiento que hace dos años el Perú suscribió con China en el marco del proyecto de la Franja y la Ruta de la Seda, un documento que han suscrito ya varios países, es el instrumento marco sobre el que se desarrollarían las iniciativas de cooperación. Lo que hay, en la actualidad, es un memorándum de entendimiento que han suscrito ambos estados, el cual fue negociado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y fue suscrito por una coincidencia cuando el ministro de este sector que viajó y terminó suscribiendo este documento. Más allá de este marco no existe ningún proyecto específico desarrollado con China en la Franja de la ruta de la seda.

China ha sido muy agresivo en desarrollar iniciativas en programas (de infraestructura enmarcados en la franja y la ruta) en otros continentes especialmente en Europa del este, sin embargo, con Latinoamérica específicamente con Perú, se ha anunciado y publicitado, pero no hay una estrategia clara sobre cómo se desarrollaría este tema. Por ejemplo, hace unos meses se anunció la licitación del puerto de *Chancay/Shangai*, y China anunció en diversos portales que esto era parte del proyecto de la Franja y la ruta de la seda, no obstante, no ha habido ninguna coordinación con el estado peruano de que esto sea así.

Mi visión es que, dado que China es de los mayores inversionistas en el país, está buscando aquellas grandes inversiones que puedan realizar en el país en infraestructura y logística, y que estén a cargo de ciudadanos chinos, con ello, tratar de promocionarlas como una extensión del proyecto Franja y Ruta, pero, siendo sinceros, no hay ninguna cooperación bilateral. No es que se haya sentado estado peruano con el estado chino a decir “este puerto forma parte de la Franja y la ruta”, no es como en otros países que sí hay proyectos concretos, gobierno a gobierno, en el caso latinoamericano eso no se ha dado todavía.

2. ¿Cuáles son las oportunidades o beneficios políticos para el Perú que se derivan de la participación en el proyecto Franja y Ruta?

Si bien es cierto, al momento todavía no hay políticas concretas, desde el Ministerio de Comercio consideramos muy importante participar en cualquiera de estas mega iniciativas. Primero, porque China es el principal inversor comercial del Perú, por lo tanto, fortalecer nuestro relacionamiento comercial y político con China es clave dado que esto se deriva en mejores condiciones para el

comercio, mayores inversiones, mayor empleo y calidad de empleo. Las oportunidades políticas con China se pueden traducir, entonces, en un mejoramiento y fortalecimiento de relaciones económicas y comerciales con dicho país. Por todo ello, participar en una iniciativa de este calibre suma a los instrumentos de relacionamiento y a fortalecer las relaciones con China.

3. ¿Cuáles son las oportunidades o beneficios militares para el Perú que se derivan de la participación del proyecto Franja y Ruta?

Los chinos están ávidos y parte de su estrategia es fortalecer la cooperación con países de Latinoamérica incluyendo a Perú y siendo esta cooperación en el marco del proyecto Franja y ruta, si las autoridades militares del Perú tienen interés en un área específica que quieran profundizar y hacer el fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias podrían aproximarse en ese aspecto. Creo que esta intención de cooperar con Latinoamérica, con miras a impulsar el proyecto de la Franja y la ruta va a ser que las solicitudes de cooperación de cualquier autoridad peruana sean mejor recibidas y tenga más probabilidades que en el caso no existiera el proyecto.

Esta iniciativa de Franja y Ruta hay que entenderla viendo la intención de China de cooperar con países latinoamericanos. Yo creo que, si hay oportunidades para las fuerzas militares, son las de buscar cooperación en las áreas de interés del Perú.

4. ¿Considera usted que existe algún riesgo o amenaza para el Perú en el ámbito político como consecuencia de la cooperación sino-peruana? Si la respuesta es afirmativa, exprese las razones que la sustentan.

No. Cuando uno revisa la literatura de este proyecto de la Franja y la ruta, este es muy criticado. Se critica que este es un proyecto político que intenta posicionar geopolíticamente a China en distintos continentes y que es un programa que utiliza el gobierno para prometer apoyo a los países y que muchas veces ha generado conflictos internacionales, repitiendo lo que dicen los autores. Critican proyectos de infraestructura como por ejemplo el de Pakistán, o que se llevan a cabo con préstamos que después no se han podido pagar comprometiendo la posición política de un país.

Yo creo que en el caso peruano es muy difícil hablar de este tipo de situaciones, porque la cooperación internacional tiene que ser bilateral, es decir, al estado peruano nadie lo va a obligar a cooperar, nadie lo va a obligar a cooperar en proyectos que no sean beneficiosos para el país, por eso hablar de que cualquier iniciativa de cooperación en el marco de la Franja y la ruta sea visto como un peligro es difícil. Se debe tomar en cuenta la institucionalidad en el país, los mecanismos de transparencia que existen, la independencia de entidades, factores que hacen que sea muy difícil que se den iniciativas de cooperación con amenazas políticas o de seguridad para el país en el marco del proyecto Franja y ruta.

Las iniciativas que puedan traducirse en proyectos de infraestructura que no sean convenientes o que las condiciones que imponga el Gobierno chino no sean convenientes, el proyecto simplemente no se realiza. Franja y ruta no obliga al estado peruano a aceptar cualquier iniciativa que plantee China; siempre está en lado peruano la posibilidad de decidir en qué áreas va a cooperar o no, por ello yo creo que no existe riesgo político y militar como parte de esta cooperación.

5. ¿Considera usted que existe algún riesgo o amenaza para el Perú en el ámbito militar como consecuencia de la cooperación sino-peruana? Si la respuesta es afirmativa, exprese las razones que la sustentan.

En línea a la respuesta anterior, yo creo que no existe riesgo militar. Como menciono, si uno revisa la literatura si se ven algunas tensiones internacionales en otros casos, pero en el caso peruano con la institucionalidad que tenemos es bien complicado que se den riesgos, y en vista que estos son proyectos bilaterales. Si mañana China quiere desarrollar una carretera para conectar el océano Pacífico y el Atlántico y pasar por el Perú, esa decisión está en el Gobierno Peruano. Yo veo pocos riesgos militares en los proyectos en el marco de esta iniciativa.

6. ¿Cuáles cree usted que podrían ser los proyectos para la cooperación sino-peruana del proyecto Franja y Ruta que podrían implementarse en el Perú?

Lo que considero es que en las áreas donde se debería aprovechar este deseo de cooperación de China, de la Franja y Ruta por el lado de los recursos humanos. Este memorándum de entendimiento que firmó el Perú tiene una sección de conectividad de persona a persona, es decir no son solo proyectos no son solo para fortalecer la inversión y logística sino también el fortalecimiento de capacidades. ¿Por qué no pensar en convenios de postgrados en China, cursos en materias específicas o que permitan que puedan hacer pasantías, cursos, talleres? Creo que es una oportunidad de un programa integral de fortalecimiento de capacidades en el marco de franja y ruta para que distintas áreas del sector se puedan beneficiar.

Creo que no debe ser como en otros países que esta cooperación se traduce solamente en un puerto, una carretera, puede traducirse en conectividad persona a persona, creo que esa es un área donde el Perú podría tomar la iniciativa y llevarlo por ese lado.

Otro sector que se debería impulsar es la conectividad digital. Empresas chinas como Huawei han estado buscando cómo conectar el cable submarino para llevar el Internet por ese medio y que la velocidad sea más rápida, más fluida. Si se puede impulsar que una de las localidades a dónde podría llegar ese cable submarino sea Perú y que así, de alguna manera se agilice el internet en el país. Ambos temas creo que el Perú debería tratar en el marco de esta cooperación dado que en el lado chino no hay una claridad de cómo implementar iniciativas.

Transcripción entrevista 2 – Carlos Obando (*Consejero del Servicio diplomático y Funcionario de la Comisión de Asia y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores – Cancillería del Perú*)

1. ¿Cuenta usted con información respecto a la cooperación sino-peruana en el proyecto Franja y Ruta? Si la respuesta es afirmativa, exprese su testimonio.

Sí. Como integrante de la consejería, junto a los demás integrantes hemos sido partícipes directos en la negociación y firma del Memorando de Entendimiento.

2. ¿Cuáles son las oportunidades o beneficios políticos para el Perú que se derivan de la participación en el proyecto Franja y Ruta?

Este proyecto es una plataforma destinada principalmente al comercio bilateral, en ese sentido, las oportunidades que tiene el Perú nacen de la cooperación. Ser parte de una aproximación tan amplia respecto a tratar de establecer un canal de comercio, tecnológico, entre otros aspectos, con China, ya es una oportunidad. Y es importante porque China es en este momento el principal socio comercial de Perú. Ahora, dentro de esta amplia concepción del proyecto Franja y Ruta se vienen dando inversiones importantes una de ellas es el Puerto de Chancay, el cual está en desarrollo y ha supuesto la inversión de 3 mil millones de dólares para su construcción en 24 meses. El fin de este puerto es que los barcos vengán directamente de China a Lima, específicamente a Chancay y luego partan al resto de Latinoamérica, lo que representa grandes beneficios. Por otra parte, a nivel político, acercarnos al Memorando, constituye un elemento adicional porque ayudará a cerrar brechas de infraestructura, hay muchos temas pendientes en ese ámbito en el país así como también en tecnología, transformación digital; por ende, existen diversas potencialidades. Aún falta avanzar, pero son puntos que se van a tratar al haber firmado el tratado con China.

3. ¿Cuáles son las oportunidades o beneficios militares para el Perú que se derivan de la participación en el proyecto Franja y Ruta?

Ni el proyecto ni el memorando tienen elementos militares, sin embargo, dado que uno de los temas por tratar es buscar la mejora en infraestructura también esto va a implicar que haya más desarrollo precisamente en infraestructura para las funciones militares. Es decir, existen beneficios colaterales de los cuales las Fuerzas Armadas se pueden valer. Uno de esos puntos también es el despliegue de Tecnología 5G, de la mano con Huawei.

- 4. ¿Considera usted que existe algún riesgo o amenaza para el Perú en el ámbito político como consecuencia de la cooperación sino-peruana? Si la respuesta es afirmativa, exprese las razones que la sustentan.**

Quizás el riesgo podría ser el de si el país se involucra en grandes préstamos, ello podría generar dependencia financiera, o endeudamiento. También puede incurrir en monopolios; si viene una empresa grande, poderosa, por ejemplo, puede dominar el mercado y eso tendrá consecuencias ambientales, sociales, etc. La estrategia de Perú, no obstante, es trabajar en minimizar esas situaciones de riesgo o que son perjudiciales.

- 5. ¿Considera usted que existe algún riesgo o amenaza para el Perú en el ámbito militar como consecuencia de la cooperación sino-peruana? Si la respuesta es afirmativa, exprese las razones que la sustentan.**

Dependencia sería lo único, pero, una vez más repito que se trabaja constantemente para que esto no se produzca.

Anexo 4: Análisis Documental

Documento 1. Santa (2019) en el artículo “La iniciativa china de La Franja y la Ruta y el Perú”

Códigos:**1. Perú:**

1.1. El 25 de abril del presente año, el Perú y China suscribieron el Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación en el marco de la Iniciativa de la Franja Económica de la Ruta de la Seda y la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI

1.2. “El Perú debe examinar proyectos de infraestructura que tengan impacto en las relaciones transpacíficas; también logística y proyectos productivos asociados a ellos”.

2. Política:

2.1. En realidad, se trata de un programa comprehensivo de integración económica con cinco pilares: coordinación de políticas de desarrollo, inversión en infraestructura para la conectividad, liberalización del comercio, integración financiera y desarrollo de vínculos entre los pueblos.

Documento 2. Guillamon, et al. (2018) en el libro titulado “La franja y la ruta: iniciativa china de cooperación con América Latina y Caribe”

Códigos:**1. Perú:**

1.1. Nuestros países han generado algunos de los movimientos emancipadores más complejos e intensos de la política mundial. Procesos que merecen ser estudiados y contrastados con otros igual de fascinantes, como el del pueblo chino.

2. Política:

2.1. La Franja y la Ruta tendrá un impacto inestimable sobre China y el mundo en diversos aspectos: a) favorecerá la profundidad de políticas de apertura y reforma de China. Los logros de estas políticas son reconocidos mundialmente.

- 2.2. China, respeta la adopción de cada país de su propio camino y modelo de desarrollo. Si se llevan adelante estas propuestas, sin duda cambiarán los prejuicios de la comunidad internacional sobre China y se eliminará la preocupación de una hegemonía China.
- 2.3. En marzo de 2014, el gobierno chino elaboró y publicó el documento titulado “Perspectivas y acciones para promover la construcción conjunta de la Franja Económica a lo largo de la Ruta de la Seda y de la Ruta de la Seda Marítima del Siglo XXI”. En el documento del 28 de marzo de 2015, se señala: El fortalecimiento de la comunicación en políticas constituye una garantía importante para impulsar la construcción de ‘La Franja y La Ruta’. Es preciso reforzar la cooperación intergubernamental, estructurar activamente mecanismos de comunicación e intercambio intergubernamentales de multiniveles en macro políticas, 10 Miembro Honorario de la Academia China de Ciencias Sociales (CAS).

3. Amenazas y pago de préstamo:

- 3.1. Para los pueblos de la América Latina, o de Abya Yala como quizás deberíamos llamarla, el mundo se presenta como una serie de potencialidades y amenazas que deben saber ser procesadas. Doscientos años de independencia política no han logrado aún producir los procesos de independencia económica necesarios para generar soberanía política, es decir, estados fuertes y condiciones universales de justicia social.
- 3.2. Aunque los nuevos líderes de derecha de Brasil y Perú han declarado que colocan sus relaciones con China en una posición importante, es innegable que sus estrechos vínculos con Estados Unidos y otros países occidentales probablemente presionen más la inversión de las compañías chinas, especialmente algunos proyectos de infraestructura importantes para la economía y la vida del pueblo, que pueden verse interferidos y obstaculizados por factores políticos internos o por países de fuera de la región.
- 3.3. Durante la visita del recién elegido presidente de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, a China en septiembre de 2016, este no mostró interés en el proyecto y por el momento se encuentra en espera. Para algunas personas, parece que China estaba más interesada en el proyecto porque permitiría llevar a bajo costo la soja y las materias primas de Brasil a China, pero para Perú la inversión en el proyecto implicaría tomar un préstamo de China de tal vez 25 mil millones de dólares o más. Los beneficios no serían tan altos (al menos no a corto y mediano plazo). En cambio, Perú propuso a China invertir en ferrocarriles de corta distancia entre Lima y las áreas circundantes. Finalmente, un problema, en este caso para China, es el riesgo político de que algunos países incumplan con el pago de sus préstamos.

4. Unión Latinoamericana:

- 4.1. La parte china se manifestó dispuesta a fortalecer la cooperación con la región latinoamericana, incluso a realizar la combinación de las estrategias de desarrollo entre ambas partes, promover el desarrollo en conjunto y construir una comunidad de destino común entre los dos bajo el marco de la Franja y la Ruta.
- 4.2. Todo esto refleja que la iniciativa coincide con las necesidades de los países latinoamericanos, respondiendo al deseo imperioso de consolidar la conexión y la cooperación.
- 4.3. La relación entre China y ALC ha sido un excelente ejemplo de cómo la región se puede beneficiar de la colaboración con países socios y de cómo entidades multilaterales como el BID pueden facilitar estos lazos.

Documento 3: Zelicovich (2017) China, los tratados de libre comercio y la gobernanza global del comercio internacional en el siglo XXI.

Códigos:

1. China:

- 1.1 A nivel multilateral, en las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC) China ha tenido un involucramiento moderado, alineándose con los países en desarrollo, y siendo más bien un rule taker que un rule maker. En la esfera preferencial, su activismo ha sido creciente, fue tejiendo tanto con las potencias de la UE como con los socios comunitarios menores.
- 1.2 China es un jugador nuevo en las arenas de los Tratados de Libre Comercio (TLC). Recién, tras su ingreso a la OMC, la firma de estos instrumentos se convirtió en uno de los principales pilares de su política comercial externa. En quince años (entre 2001 y 2016) este país ha firmado 14 acuerdos de libre comercio, y se encuentra negociando 9 iniciativas más.

2. Perú:

- 1.1 Los acuerdos con Perú, con Corea y con Chile son los que tienen mayor cantidad de aspectos incluidos en la cooperación económica. En Chile y Perú un aspecto llamativo es la inclusión de la cooperación en materia de minería. En Perú y Corea, de la pesca.

2. Alianzas:

- 3.1 A través de los TLC, y de otras iniciativas que acompañan a estos instrumentos, como las de la Ruta de la Seda, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, o el Nuevo

Banco de Desarrollo, China parecería estar cambiando de un rol pasivo sobre la gobernanza del comercio global a uno mucho más activo.

- 3.2 Los TLC firmados por China no son un conjunto homogéneo de instrumentos. Si bien todos incluyen compromisos en materia de bienes, servicios e inversiones, así como áreas de cooperación económica bilateral, difieren en los niveles de profundidad de la apertura arancelaria y de los compromisos en materia de servicios e inversiones.
- 3.3 Existen dos iniciativas recientes que, aun no siendo TLC de manera estricta, sí complementan a los TLC en la aproximación de China hacia la gobernanza global del comercio internacional: por un lado, la del acuerdo del RCEP, y por otro, la de la Ruta de la Seda.

Documento 4: Laufer (2017) China en Europa. Avance estratégico, alianzas, hegemonía y “puentes” hacia América Latina.

Códigos:

1. China:

- 1.3 La Unión Europea es el mayor socio comercial de China y esta es el segundo socio mayor de la UE. Al 2017 se había consolidado aceleradamente la alianza estratégica que Beijing fue tejiendo tanto con las potencias de la UE como con los socios comunitarios menores.
- 1.4 El repliegue de EE.UU. desde la asunción presidencial de Donald Trump (diciembre 2016) abrió un rumbo de intensificación de las relaciones económicas y políticas entre China y Europa, que permite a Beijing avanzar notablemente en sus esfuerzos de liderazgo mundial.

2. Política:

- 2.1** Con el proyecto de "la Franja y la Ruta de la Seda" la burguesía monopolista china tienta a las dirigencias europeas con los enormes beneficios de un emprendimiento que podría traccionar hacia adelante la economía europea y mundial y recomponer las deterioradas tasas de ganancia.
- 2.2** Sin embargo, a su vez, dirigencias de los países europeos con antiguo arraigo en América Latina son atraídas por la posibilidad de constituirse en intermediarias y socias activas para el arribo masivo del capital de la ascendente potencia china a la región.

3. Alianzas:

- 3.1 El intercambio entre la UE y China casi se triplicó entre 2004 y 2014 y se acrecentó en los años siguientes. Según la web de la Comisión Europea, el intercambio bilateral ascendió en 2016 a casi 400 mil millones de euros y ese mismo año, además, China superó a EE.UU. y se convirtió en el primer socio comercial de Alemania.

Documento 5: Ellis (2020) Peru's Multidimensional Challenge – Part 3: engagement with China.**Códigos:****1. China:**

- 1.1 La República Popular China (PRC) está preparada para expandir significativamente su ya significativa presencia comercial e influencia política en el país.
- 1.2 En 2008, en el contexto de la recesión global, China se convirtió en el mayor socio comercial de Perú, superando tanto a EE. UU. Como a la suma de los países de la eurozona, y en 2018, se convirtió en su mayor inversor.
- 1.3 El comercio bilateral Perú-China ha crecido de \$ 850 millones en 2002, el año después de que la República Popular China fue aceptada en la Organización Mundial del Comercio, a más de \$ 24 mil millones en 2019.

2. Perú:

- 2.1 China Railway 20 Bureau Group tiene actualmente un proyecto de USD \$ 33 millones para mejorar la carretera Huánuco-La Unión-Huallanca, en una parte remota de los Andes del Perú.
- 2.2 La República Popular China, ha conseguido un acuerdo para construir un megapuerto de 15 muelles y un centro de distribución logística de USD \$ 3 mil millones en Chancay, Perú.
- 2.3 Las delegaciones militares del Perú visitan regularmente la República Popular China, y las instituciones militares peruanas reciben regularmente a sus homólogos de la República Popular China.

Acta de sustentación



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA NAVAL
Secretaría Académica
División de Grados y Títulos

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 005

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ESTRATEGIA MARÍTIMA

La Punta, 15 DIC 2021

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución Directoral N° 032-2021-MGP/ESUP, de fecha 07 de diciembre del 2021, se reúne el Jurado Examinador, integrado por:

- | | |
|---|--------------|
| 1. Doctor Joaquín LOMBIRA Echevarría | (Presidente) |
| 2. Capitán de Fragata Magister Luis DEL ÁLAMO Carazas | (Miembro) |
| 3. Capitán de Navío (r) Magister Eduardo PÉREZ Román | (Miembro) |

para evaluar la sustentación de la Tesis titulada "Los efectos políticos y militares para el Perú de la cooperación económica Sino-Peruana en el Proyecto Franja y Ruta", presentado por el Mayor EP. Gerardo Manuel ROJAS Leal.


Después de escuchar la exposición oral y defensa de la Tesis, y como resultado de la deliberación, se acuerda conceder la calificación de:

- Aprobado por unanimidad, con calificación de Sobresaliente y recomendación a publicación.
- Aprobado por unanimidad, con calificación de Muy Bueno y recomendación a publicación.
- Aprobado por unanimidad con calificación de Bueno
- Aprobado por mayoría
- Desaprobado

en mérito de lo cual el Jurado Examinador le declara **Apto** **No Apto**

para que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Estrategia Marítima.

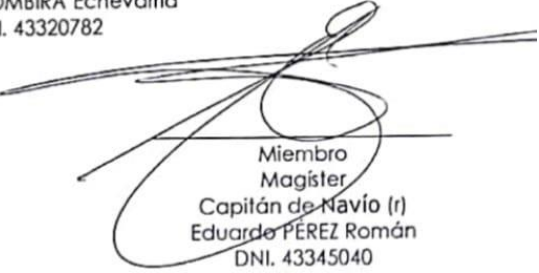
En fe de lo expuesto firman la presente:



Presidente
Doctor
Joaquín LOMBIRA Echevarría
DNI. 43320782



Miembro
Magister
Capitán de Fragata
Luis DEL ÁLAMO Carazas
DNI. 43384044



Miembro
Magister
Capitán de Navío (r)
Eduardo PÉREZ Román
DNI. 43345040



Licencia: CC BY - NC 4.0

Este trabajo está sujeto bajo los siguientes términos:

Atribución - No comercial 4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Derechos: Acceso abierto

